

AÑO XV

Los gobiernistas siguen fracasando en Teruel

Las tropas de Franco capturaron Cuevas Labradas y ocuparon noventa kilómetros cuadrados de terreno montañoso. — Franco persiste en sus intenciones de estrechar el cerco alrededor de Teruel.

Contra-ataque de los gobiernistas desde la llanura hacia la sierra de Argallanes fué rechazado. — Tanques y camiones blindados abandonaron los republicanos

ZARAGOZA, 18. — (UP). — Los nacionalistas capturaron la aldea de Cuevas Labradas y ocuparon noventa kilómetros cuadrados de terreno montañoso en las operaciones que duraron tres horas y que se efectuaron con el apoyo de la artillería.

ZARAGOZA, 18. — (UP). — Se ha informado que desde las posiciones nacionalistas de Alfambra se observó un gran incendio. El distrito de Teruel estaba cubierto de humo y al parecer todo el distrito se encontraba en llamas.

ZARAGOZA, 18. — (UP). — Los soldados de una brigada internacional lucharon cuerpo a cuerpo, con bayonetas, machetes y bombas de mano en una de las riberas del Alfambra, cerca de Peralejos, donde los republicanos dominaban la carretera que orilla el río desde las alturas de la ribera izquierda.

Antes de huir el enemigo perdió quinientos hombres.

BARCELONA, 18. — (UP). — Informaciones llegadas a ésta a las 1 P. M. del frente norte de Teruel dicen que continuaba esta mañana la presión de los nacionalistas al oeste de la ciudad.

BARCELONA, 18. — (UP). — Las hostilidades del norte de Teruel parecen ser el primer ataque de otra embestida nacionalista que tendría por objetivo cortar las comunicaciones de los rojos en los puntos centrales del frente de Teruel.

La arremetida nacionalista, según informaciones gobiernistas, se ha limitado a Viviel del Pío Martín donde hay un cruce de caminos, más o menos a 30 kilómetros al norte de Teruel.

Todo indicaría que Montal-

bán es uno de los objetivos. FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 18. — (UP). — Al indicación de que persisten las intenciones de Franco de estrechar el cerco contra Teruel, desde el norte, le dió la aviación nacionalista en las últimas horas de la tarde en que atacó las posiciones republicanas en las alturas de Mansuelo, Tortajada, Corbalán Viejo y el cementerio en las afueras de Teruel.

Todas esas o las más firmes posiciones de defensa de los gubernamentalistas al norte de Teruel donde rechazaron todos los contra-ataques enemigos.

Los aviones atacantes causaron bastantes perjuicios pero los republicanos iniciaron inmediatamente la reconstrucción de esas posiciones.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 18. — (UP). — Informan de Zaragoza que al caer la tarde los republicanos, en el frente de Teruel, abandonaron las posiciones de Escorial y Orta y a las fuerzas nacionalistas que continúan su avance hacia Pobo.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 18. — (UP). — Informan los nacionalistas que un contra-ataque republicano desde la llanura hacia la sierra de Argallanes fué rechazado por los nacionalistas que contuvieron el ataque con la artillería, la aviación y la caballería después de una intensa lucha que duró dos horas. También se informa que hubo una violenta lucha en la zona sur de Argallanes habiendo sido abandonados por los republicanos sobre los caminos que conducen a la retaguardia, varios tanques y camiones blindados que sufrieron impactos por el fuego de los nacionalistas.

ARGENTINA GANA EL CAMPEONATO DE TENIS

Este país encabezó el score con cinco puntos. — Chile obtuvo tres y Uruguay cero

MONTEVIDEO 18. — (UP). — Argentina ganó la Copa Mitré en tenis.

Alejo Rissel, argentino, derrotó a Salvador Deik al proseguir hoy el encuentro que se suspendió ayer por falta de luz.

El resultado final fué, 8/5, 10/1, 6/7, 7/3.

Anita Lizana venció a la uruguayo Cora Merañón por 6/1, y 6/0.

Elias Deik, que reemplazó a Salvador, venció al uruguayo Fernando Ercó, por 6/1, 6/1 y 6/2.

La tabla de posiciones es la siguiente: Argentina cinco puntos; Chile 3; Uruguay 0.

Buenos Aires 12. — (UP). — Tuvo éxito la gestión realizada para que Anita Lizana juegue partidos de tenis en esta, lo cual hará el martes en un match de singles frente a la señora de Zappa. Después en compañía de América Carranza enfrentará a Alejo Rissel y la señorita Piedrola.

PROPOSICION DE PEQUEÑO PAIS DEUDOR Fué rechazada por EE. UU.

WASHINGTON, 18. — (UP). — Se indicaba en fuentes fiducias que un grupo de parlamentarios se reunieron el jueves durante una conferencia en la Casablanca a la proposición hecha por un pequeño país deudor, no especificado, sobre su deuda de guerra, encaminada a abrir créditos no-gubernamentales a los países extranjeros.

El F.F.F. PARIS-LONDRES Y LA CUESTION DE AUSTRIA

PARIS 18. — (UP). — Se tiene entendido que los Embajadores de Londres y París y en Viena fueron llamados a esta capital por importantes deliberaciones respecto de Austria. Se agrega que "Inlaterra" parece lista para seguir las señalizaciones de Francia.

EVACUACION DE LA EMBAJADA DE CHILE EN MADRID

Han quedado terminados los preparativos para hacerla. — Canje de refugiados por prisioneros

PARIS, 18. — (UP). — La agencia nacionalista, "Agence d'Informations Franco-Espagnole", anunció la llegada a San Sebastián del señor Enrique Galardo.

Dice la Agencia: "En Burgos se recuerda con gratitud la actividad de los diplomáticos chilenos en Madrid. Se recuerda también la falta de respeto por el Embajador de Chile, cuando estuvo en Valencia, por que defendió a los soldados."

"Galardo hablará de este asunto con las autoridades de Burgos e iniciará negociaciones comerciales para el canje de productos especialmente de salitre chileno."

Galardo habrá de negociar el canje de los refugiados en la Embajada de Chile en Madrid por personas actualmente prisioneras de Franco.

BARCELONA, 18. — (UP). — No tiene de Madrid, dicen que se han terminado los preparativos para la evacuación del personal de la Embajada Chilena en Madrid y de los refugiados actualmente bajo la protección chilena.

RELIGIOSA RECONOCE A LA IMPERIO ITALIANO DE ETIOPIA Esta determinación sería cuestión de pocos días

PARIS, 18. — (UP). — Una agencia de radio informa desde Bruselas que ha sido que el reconocimiento del Vaticano Italiano de Etiopía, vía Bélgica, sólo es cuestión de días. La decisión se anunciará simultáneamente en Bruselas y Roma.

PARIS, 18. — (UP). — Una agencia de radio informa que el coronel de la agencia semi-oficial en Bruselas ha sido en fuente altamente autorizada que el reconocimiento del Imperio Italiano de Etiopía por Bélgica, es sólo cuestión de pocos días.

Azreza que la decisión oficial se anunciará al mismo tiempo o poco después del anuncio oficial de Holanda.

EL PROCESO POR ESPIONAJE EN INGLATERRA

LONDRES, 18. — (UP). — En el proceso secreto por espionaje figuraba como principal testigo la misa del Departamento de Guerra, Miss X, los acusados están juzgado por el Tribunal de Old Bailey, después de haberse reunido las declaraciones esta mañana.

Ayer fué firmado el tratado comercial chileno-argentino

En representación de Argentina firmó el señor Saavedra Lama y en la de Chile, el señor Barros Borgoño

Buenos Aires 18. — (UP). — A las 18 horas será firmado en la Cancillería el Tratado Comercial Chileno-Argentino.

Buenos Aires, 18. — (UP). — En la Cancillería se firmó el protocolo Adicional del Tratado de Comercio vigente con Chile desde el 6 de marzo de 1935 y también el convenio referente al tránsito de pasajeros entre los dos países.

En representación de Argentina firmó el señor Saavedra Lama y a nombre de Chile, el señor Luis Barros Borgoño.

Después de suscribir el convenio, el señor Saavedra Lama dijo: "El protocolo firmado es la continuación de la política de acercamiento comercial entre Argentina y Chile iniciada en los primeros meses de 1932 que dió origen al 'modus vivendi' firmado el 12 de diciembre y que tenía por objeto acrecentar el intercambio y permitir la explotación del trasandino sobre bases económicas."

Después se refirió a las personalidades de los señores Carola y Barros Borgoño cuyas actividades cívicas.

El señor Barros Borgoño contestó dejando constancia de la importancia de los pactos firmados.

Elogió la labor de la comisión mixta y también la labor del señor Saavedra Lama frente a la Cancillería.

Hacia Hankow avanzan los japoneses

La actividad nipona en Honan según los chinos. — Comandante de fuerzas japonesas será cambiado

SHANGHAI, 18. — (UP). — Los japoneses informan que los nuevos avances hacia Ohseng Chow tienen como meta final Hankow a pesar de las afirmaciones hechas por los chinos de que la actividad nipona de Honan es solamente una maniobra para atraer a los chinos de la zona de Hau Chow hacia el Este.

Cheng Chow es la estación del cruce del ferrocarril de Lung Hai que corre de Este a Oeste y del camino de Peiping a Hankow por lo cual los japoneses esperan proseguir el ataque contra Hankow.

Los chinos sostienen que para realizar el avance los japoneses deberán primeramente quebrantar el control chino e nia estación de empuje del ferrocarril de Lung Hai con la línea de Tientsin a Nankin.

SHANGHAI, 18. — (UP). — Un vocero japonés confirmó la noticia de que el general Hatake Matsui, comandante de las fuerzas japonesas en China central, regresará a Tokio dentro de breves días para ser reemplazado por el general Shunroku Hata, Inspector general de Educación Militar.

El general Hatake es uno de los oficiales de alto rango del ejército nipón.

HANKOW, 18. — (UP). — Unos repletos chinos lucharon firmemente con otros japoneses que parecían paron en una incursión.

Dos aparatos de bombardeo y tres de casa fueron derribados. Uno de ellos se precipitó a tierra y otros dos fueron obligados a aterrizar.

Se anunció asimismo que 17 aeroplanos chinos establecieron un combate con quince japoneses.

El combate no se vió desde Hankow.

HUELGA DE POLITICOS EN EL JAPON

Fué adoptada por los miembros del Partido Seiyukai

TOKIO, 18. — (UP). — La huelga de ocupación fué adoptada por los políticos cuando trescientos miembros del Partido Seiyukai ocuparon el local principal del Partido Pídenlo de la formación de una colectividad unida dedicada a la unidad nacional contra el comunismo.

La policía detuvo a la mayoría de los manifestantes.

El acuerdo comercial entre Chile y EE. UU.

Se encuentra ya en vigencia

WASHINGTON 18. — (U.P.). — El Departamento de Estado anunció que el acuerdo comercial celebrado entre Chile y Estados Unidos, firmado el 6 de enero, entrará definitivamente en vigor treinta días después que lo ratifique el Congreso chileno aunque entró provisoriamente en vigor el primero de febrero según notas firmadas por Mr. Wesley Frost, Encargado de Negocios en Santiago y el Canciller don Ramón Gutiérrez Allende.

DELEGACION DE FUTBOLISTAS PARTIO A VALPARAISO

LIMA, 18. — (UP). — A bordo del "Santa Clara" Partio a Valparaiso, en viaje a Buenos Aires, la delegación de futbol argentino del Gimnasia y Esgrima.

Investigaciones sobre el asunto Butenko

Hará el ministro soviético en Praga

BUCARET, 18. — (UP). — El ministro soviético en Praga, señor Ser Alexandre Viak, llegó a ésta a las 18.30 horas.

Roma, 18. — (UP). — Los círculos del Gobierno continúan la investigación de las noticias de Moscú en el sentido de que la declaración atribuida a Butenko es de un impostor.

Los diarios siguen dando noticias desahucias a eliminar toda duda respecto de la identidad del autor de las declaraciones.

Las "fortalezas aéreas" terminaron con éxito su raid

El sexto avión gigante llegó a Buenos Aires después de las siete de la tarde y estuvo volando sobre el aeródromo durante una hora. — Quebró récord de Revoredo. — El primero de los aviones aterrizó a las 1.10 P. M.

WASHINGTON 18. — (UP). — La capital se encuentra animadísima por el éxito del raid de los aviones de bombardeo "fortalezas voladoras" estimándose que debe ser considerada una gran hazaña demostrativa para los sudamericanos de "nuestros deseos de amistad y de buena vecindad."

LIMA, 18. — (UP). — Centenas de personas despidieron con gran entusiasmo a las fortalezas aéreas que emprendieron vuelo hacia Buenos Aires, a las 19.55 horas de anoche, hora standard del Este, 11.55 hora chilena esperando llegar a Buenos Aires entre la una y las dos P. M. hora chilena.

Se quedó en Lima uno de los aviones que partió esta mañana a las 6.25 A. M. hora standard del Este.

WASHINGTON 18. — (UP). — El Departamento de Guerra anunció a las 6 A. M. que la posición de las fortalezas era de cien millas al nortes de Val-

¿Alianza militar entre naciones americanas?

WASHINGTON 18. — (U.P.). — Mr. Sumner Welles dijo que el Departamento de Estado no tiene informaciones sobre las noticias de Buenos Aires en el sentido de que una República latinoamericana cuyo nombre no se da, ha propuesto o propiamente una alianza militar y naval entre las naciones americanas como posible futura protección contra una agresión de Europa Asiática.

"fortalezas voladoras" pasaron por ésta a las 9.55 A. M. hora local.

Buenos Aires 18. — (UP). — (Flesh). Las "fortalezas voladoras" aterrizaron en ésta a las 1.20 P. M.

Buenos Aires 18. — (UP). — Las "fortalezas aéreas" al darse cuenta que se aproximaban a Buenos Aires, dieron su posición pero dijeron sí que velaban a 1.200 metros de altura y que todos iban bien.

Pidieron a los aviones argentinos que fueran a recibirlos que volaran a 2.400 metros de altura a fin de facilitarle la vista de las personas que los esperaban.

Buenos Aires 18. — (UP). — El primer avión aterrizó a las 1.10 P. M. hora de Buenos Aires completando una distancia de 2.300 millas desde Lima donde la escuadrilla se improvisó de combustible anoche a las 12 horas 15 minutos.

LOTERIA DE CONCEPCION Próximo sorteo el 26 de Febrero de 1938 Valor del Entero \$ 52.-- ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO El DECIMO \$ 5.20 Premio Mayor \$ 200.000.-- LOS PREMIOS SE PAGARAN SIN EL IMPUESTO DEL 10 POR CIENTO BARROS ARANA 1060 - CASILLA 370 - CONCEPCION EL GERENTE

Tornado azotó a Rodessa (Estado de Luisiana)

El número de los muertos fluctúa entre treinta y cincuenta. — Los heridos alcanzarían a ciento cincuenta

RODESSA, (Estado de Luisiana), 18. — (UP). — Se estima que hubo treinta y tres muertos y 150 heridos a consecuencia de un tornado que azotó a este pequeño pueblo petrolífero a las 9.45 horas P. M.

SHERBOURNE, (Luisiana), 18. — (UP). — Hay gran actividad en los hospitales que están atendiendo a las víctimas que llegan en cargamentos desde Rodessa.

Se declara que los perjuicios son enormes pues se derrumbaron las instalaciones de los pozos petrolíferos de ese pueblo que quedaron destruidas en una amplia zona.

En buena fuente se ha dicho que las bajas pueden ser mucho más grandes cuando las partes

das de salvataje hayan completado su labor.

RODESSA, 18. — (UP). — Se calcula que los muertos varían entre 30 y 50.

El tornado azotó el pueblo a las 9.40 horas y nació río la característica de nube que asume el fenómeno.

El tornado devastó una zona de ocho kilómetros de ancho y centenares de metros de largo. Nada quedó al paso del tornado: los edificios de construcción ligera fueron levantados y los obreros petrolíferos quedaron en ruinas.

Pedazos de torres de acero fueron lanzados lejos igual que los automóviles que fueron levantados y arrojados a cientos de metros.

Los nazis alemanes no intervendrán en los asuntos internos de Austria

Comunicado oficial de Berlín dice que se tomarán medidas en tal sentido. — Diario italiano acusa a Francia y Gran Bretaña de estar interviniendo demasiado en los asuntos internos de Austria. — El discurso de Hitler en el Reichstag será radio-difundido en Austria

VIENA, 18. — (UP). — Hablando ante las tropas de asalto del Frente Patria el miércoles en la noche, el canceller Schuschnigg dijo: "Cuando en un futuro cercano ya no se esté en este sitio, continuemos con el trabajo por el Frente Patria en otros puestos y con otros deberes."

"No dejaremos ni abandonarnos a nuestro país. Todos ustedes, a pesar de los cambios permanentes sin cesar y leales a la patria."

LONDRES, 18. — (UP). — El embajador italiano, Dino Grandi, Chum berlín y el canceller Eden conferenciaron durante una hora en Downing Street.

En buena fuente se informa que discutieron el problema austriaco en relación con el pacto de Stresa.

La conferencia se celebró a iniciativa del Gobierno Británico.

VIENA, 18. — (UP). — El ministro francés visitó al canceller Schuschnigg y lo informó sobre las gestiones hechas por Francia ante el Gobierno de Berlín.

Hasta las 1 P. M. el ministro británico no había visitado a Schuschnigg.

VIENA 18. — (UP). — Se tiene entendido que Seyas-Inguart convató en Alemania a dos peritos alemanes que vendrán con él a Austria.

VIENA, 18. — (UP). — Se tiene entendido que la nueva faz periódica austro-alemana lo están diciendo los jefes del Gobierno con el propósito de establecer una circulación recíproca de diarios sin restricción en los territorios respectivos; se suprimirá enteramente toda crítica o ataque.

LONDRES, 18. — (UP). — La impresión en los círculos diplomáticos es que la preocupación de Francia por el problema austriaco es mayor que la británica por cuanto puede constituir el primer paso hacia la consolidación de la raza germánica en Europa Central y Oriental con repercusión para los aliados de Francia a los cuales se persuadirá fácilmente de que entrarán a acuerdos separados con Hitler y Mussolini.

VIENA 18. — (UP). — Se han hecho arreglos para que todas las crónicas y noticias difundidas trasmitan el discurso que Hitler pronun-

ciará el domingo en el Reichstag.

Así mismo las declaraciones que hará Schuschnigg el jueves serán radiodifundidas en toda Alemania.

VIENA, 18. — (UP). — Evidentemente obedeciendo órdenes impartidos por el Gobierno los diarios austriacos se abstienen de comentar los acuerdos austro-alemanes. La mayoría expresan sus opiniones directamente por la composición de sus primeras páginas.

LONDRES, 18. — (UP). — El canceller Eden expresó que la Cámara podría darse cuenta del interés del Gobierno en el problema austriaco como un todo no solo en cuanto se relaciona con Europa Central.

Agregó que esperaba hacer declaraciones más completas el lunes cuando hubiera mayores detalles.

ROMA 18. — (UP). — En un largó editorial que publica el "Giornale d'Italia", relativo al acuerdo austro-alemán, Gayda insinúa que Francia y Gran Bretaña están interviniendo en los asuntos internos de Austria declarando que en una "señal natural y justa, Italia respeta la decisión autónoma de Austria. Acusa a la prensa británica de tratar de crear incidentes entre Italia y Alemania para destruir así el eje Berlín-Roma."

BERLIN 18. — (UP). — Se anuncia que Seyas-Inguart tomó a Berlín lo que condujo de regreso a Viena a las 19.40 horas después de dos días de conferencias con Hitler y otros jefes del Gobierno Alemán de ésta.

Hay sosturo Seyas Inguart confiere con Hess y con el dirigente de la juventud hitlerista Herr Lauterbach, además de concurrir a la exhibición automovilística.

VIENA 18. — (UP). — Un comunicado oficial dice que Alemania tomará medidas que evitarán en el futuro la intervención de las organizaciones nazis en los asuntos internos de Austria.

VIENA, 18. — (UP). — El Frente Patria anunció que los nazis austriacos que persistían en sus actividades ilegales después de las negociaciones conciliatorias serán expulsados de ésta.

EL ESTADO DEL AVIADOR SAINT EXUPERY

CIUDAD DE GUATEMALA 18. — (UP). — El estado del aviador Saint Exupery es satisfactorio; sólo padece de contusiones.

No sufre complicaciones y probablemente se encuentre restablecido dentro de quince días.

MODELO POPULAR DE AUTOMOVIL Fué presentado en exposición de Berlín

BERLIN 18. — (UP). — En la exposición de automóviles que se inaugura hoy, se presentará un modelo popular de costo inferior a mil francos capaz de desarrollar una velocidad de cien kilómetros por hora con siete litros de gasolina. Fué construido sin ocupar materiales importados y se esperan fabricar diecisiete mil hasta 1942.

Hitler al inaugurar la exposición dijo que el problema que enfrentaba la política económica Nazi en el período actual era dar trabajo a los desempleados y ahora se encuentran trabajadores para las obras que deben hacerse.

MATINEE
A las 2.30 : Para Todos
La dramática superproducción
Sed de Amar
con
Harry Baur y
Simone Simon
Además: Programa Cómico
Noticiero, Dibujos, etc.
Platea \$ 1.20 - Balcón
0.80 - Galería 0.40



Hoy Selecta 6.45
Noche 9.45
P. Mayores
Central Un suceso sin precedentes! Cuatro estrellas máximas en la película
Una verdadera maravilla de interpretación, elegancia y emoción
Janet Gaynor, Loretta Young, Simone Simon, Constance Bennet
En la regia y delicada super FOX
"MUJERES ENAMORADAS"
con Tyrone Power, Don Ameche, Paul Lukas, Alan Mambray - Platea \$ 4.40
Balcón \$ 2.40
Galería \$ 1.00

Rialto-Hoy 14.45 EXTRAORDINARIA MATINEE EN CASTELLANO
La más graciosa película argentina.
Melgarajo
Por F. PARRAVICINI
Además noticias rios y cómicas.
Platea 1.20 - Balcón 0.80 - Galería 0.40 (Apta)

18.45 y 21.45 PARAMOUNT FILMS PRESENTA LA MAS GRACIOSA COMEDIA DE AMBIENTE MARINO QUE SE HAYA. FIRMADO LAS ALEGRÍAS Y SINSABORES DE LA VIDA DE A BORDO UN APUESTO MARINO "DON JUAN IRRESISTIBLE" QUE ES EL BLANCO DE TODAS LAS BROMAS DE SUS CAMARADAS
EXTRA: Estreno de la película completa del... HUNDIMIENTO DEL PANAY
Documentos vivos que muestra a los ojos del espectador tal como ocurrieron los hechos en todos sus detalles.
Son 3 actos que ocupan 30 minutos de proyección
Gran récord Universal Pict.

Cuidado con los Maridos - Lewis Ayres
Mary Carlisle
Larry Grabbe
(Localidades desde las 10 A. M. Platea \$ 4.40 - Balcón \$ 2.40 - Galería \$ 1.00 - Apta.)

Prat HOY 18.40 \$ 2.40
21.40
EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE CON LA GRAN SUPER SOCIAL CANTADA
Por ANNA NEAGLE Y ARTHUR TRACY - Además fin
EL CANTANTE CALLEJERO
A GUILUCHOS
Platea Luneta \$ 1.60 - Galería 1.00 - Apta.

HOY - Matinée a las 14.35 Apta. 1. a Parte actualidad; 2. a Parte bello romance
Eterno Ensueño
Por ROGER PRYOR y Cómicas fin Platea 0.60 - Galería 0.40

Caruso - Barroso EL MAS GRANDE EXPONENTE DEL FOLKLORE MEJICANO Y ARGENTINO

Próxima Semana

Avisos Económicos Clasificados
SECCION VARIOS
CASIMIRES IMPORTADOS, SURTI DO NUEVO, VENDO POR CORTES, Oficina Paete, Colo Colo 425.
SE NECESITAN
AYUDANTA COCINA CON BUENAS recomendaciones se necesita. Barros Arana 615. 1661
NECESITO NIÑO PARA ATENDER negocio y mandados. Véndese sacos carboneros. Cruz 804. 1692
Albañiles NECESITO 4. MAIPU 2191 1357
COCINERA CON RECOMENDACIONES se necesita. Colo Colo 646. 1693
NECESITO UNA BUENA COCINERA. Victor Lamas 1240. 1340
EMPLADA - QUEHACERES CASA con recomendaciones necesario. Colo Colo 265. 1641

20 CASAS, ORDENES RECIENTE llegadas, en distintos barrios, desde \$ 120 a \$ 650. Casa esquina para negocio; locales para oficinas; bodega Freire cerca Pinto arriendo. Oficina Galán, Pinto 639. 1653
DOS COMODOS DEPARTAMENTOS especial para poca familia, matrimonio, profesional o negocio, arriendanse en Maipú ubicación central. Pormenores: O'Higgins 822. 1621
OBJETOS PERDIDOS
HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.º 187425 girado Tesorería Provincial orden Sebina Durán por \$ 665.98 contra Caja Nacional Ahorros, queda nulo por haberse dado arviso. 1639
PROPIEDADES
VENDO CASA DE MATERIAL EN O'Higgins 1592, servicios completos y buen estado de conservación. Valor: \$ 24.000. Tratar Freire 695 te teléfono 1388 E - Teatro Hinojosa. 1612
SALAS \$ 20.000 VENDO CASA SUELO nueva, acepto Caja Ferroviaria. Renta \$ 250 mensuales. Párcavi 641. 1694

SEGUROS CONTRA INCENDIO
Williamson Balfour y Cia. S. A.
Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

GANE UD. MAS DINERO
depositando sus ahorros en la
CAJA DE CREDITO POPULAR
que le paga el más alto interés
5 1/2 % Anual

Caruso - Barroso EL MAS GRANDE EXPONENTE DEL FOLKLORE MEJICANO Y ARGENTINO

Próxima Semana

MADERAS SE OFRECEN TODA CLASE de madera en bruto para construcción. Surtido en rauli, laurel y madera elaborada. Duclias, estacas redondas para cercos. Barraca La Victoria, Rengo 1342. Teléfono 771-1518.
MANTEQUILLA FRESCA DE MESA desde cajoncillos de 10 libras. Despacho contra reembolso a cualquier estación. F. Schroeder, Estación Llanquihue.
PENSION Y HOTELES
HOTEL WACHTER, EL PREFERIDO por las familias por su seriedad y atención. Recibe pensionistas con pieza y de mesa. Reparte viandas a domicilio. Caupolicán 553. Teléfono 58. 1312
ARRIENDOS OFRECIDO
VENDEDOR VIAJERO O REPES- tante que desea arrendar escritorio central que trate: Pasaje Lamoliste N.º 11 de 2 a 4 P. M. 1653
NECESITO DEPARTAMENTO O CASA chica, dirigirse Carreras 613, para primero. 1578

VARIOS
OFREZCO LOTES DE \$ 15.000 y \$ 20.000 hipoteca propiedades estas. Necesito lotes de \$ 10.000 y \$ 12.000 por buenas garantías. Oficina Galán, Pinto 636. 1654
ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS perfectas. Transformamos ternos. Trabajo garantido. Paicavi 679. 1696
SE HACE TODA CLASE DE TRAJES a máquina sobre medida. Colo Colo 582 - 585. 1502
JUDICIALES
MODIFICACION DE LA SOCIEDAD "SOCIEDAD PERIODISTICA "LA PATRIA" COX Y COMPANIA LIMITADA"
En Santiago, República de Chile, el día diecinueve de Enero de mil novecientos treinta y ocho, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, Abogado, Notario Público de este departamento y los testigos, cuyos nombres se mencionarán a la conclusión, comparecen: don Abraham Romero Garrido, chileno, casado,

nombre, contrato que se ha suscrito entre el Obispado de Concepción y los señores Romero y Cox, según escrituras otorgadas el veintidós y el veinticuatro del mes de Noviembre último, respectivamente, ante los Notarios de Concepción, don Luis Arauco Ovarzún, y de Santiago, don Carlos Figueroa Unzueta. El aporte del señor Romero se estima, en total, en la suma de noventa mil pesos y el del señor Cox, también en total, en la suma de sesenta mil pesos. Segundo. Los demás comparecientes se obligan a aportar, dentro del plazo de dos meses, a contar desde la firma de la presente escritura las sumas de dinero que se indican a continuación: don Fernando Aldunate Errázuriz, ciento sesenta mil pesos; don Roberto Ovalle, ochenta mil pesos; don Manuel Muñoz Cornejo, cuarenta mil pesos. Tercero. Como consecuencia de los aportes expresados en las dos cláusulas anteriores, el nuevo capital social, se elevará a la suma de cuatrocientos treinta mil pesos, el que queda distribuido en proporción a las cantidades aportadas por los distintos socios, según se ha expuesto. La responsabilidad de los socios queda estrictamente limitada al valor de sus aportes. Cuarto. La Administración y el uso de la razón social estarán a cargo de todos los socios. Serán obligatorios los acuerdos que cuenten con la aprobación de cuatro de los socios a lo menos. Los socios podrán hacerse representar, para los efectos de la administración de la Sociedad, por sus mandatarios generales o especiales. En caso de fallecimiento, los herederos del socio fallecido le designarán un representante. Quinto. Los socios podrán conferir a uno o más de ellos, o a un tercero, el uso de la razón social y delegar todas o algunas de las facultades administrativas que les competen. La representación judicial estará a cargo del socio o administrador delegado a quien se confiera el uso de la razón so-

Febrero 19
Sábado
Santos Gavino y Marcelo
BOFICAS DE TURNO
F. Alemana, A. Pinto
F. Oriental, Maipú
Matrona: señora Prosperina Chandía de Vera, San Martín 327.
JUZGADO DE TURNO El Tercero
REGISTRO CIVIL
Barros Arana 199, Ongolmo
MEDICO DE TURNO:
Médico: El de la Asistencia Pública
DESINFECTORIO PUBLICO:
Lincoyan frente al Parque

cial. Sexto. Se amplía hasta el vencimiento del contrato de arrendamiento a que se refiere el artículo primero de esta escritura, o sea, hasta el veintidós de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, el plazo de duración de esta Sociedad. Séptimo. Anualmente se practicará un balance de las operaciones sociales. Octavo. En lo que no esté previsto en el presente contrato, regirán las estipulaciones del contrato de Sociedad, de fecha diez de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario de Concepción, señor Egaña Pinto, más arriba mencionado, y que los comparecientes aceptan en todas sus partes, dejándose expresamente establecido, que la razón social continuará bajo la denominación de "Sociedad Periodística La Patria, Cox y Compañía Limitada". En comprómbante y previa lectura firman los comparecientes. Fueron testigos hábiles de este domicilio, don Eduardo Kaimalis y don Osvaldo Lois Rojas. Se pagó en la matriz el impuesto de ochocientos sesenta pesos y se dió copia en papel sellado de un peso. Doy fe. — Abraham Romero G. — Tomás Cox M. — Manuel Muñoz Cornejo. — Fernando Aldunate E. — R. Ovalle A. — Eduardo Kaimalis L. — O. Lois R. — Carlos Figueroa U., Notario. 1360
POSESION EFECTIVA. — EL TERCER Juzgado de Letras concedió el 16 del actual la posesión efectiva herencia de don Edmundo Bodeu a Edmundo y Carlos Bodeu Alemarza. — Almaza, conservador. 1360
POSESION EFECTIVA E INVENTARIO. — Tercer Juzgado concedió el 16 febrero 1938 a Esteban Eduardo, Alfredo, Horacio, Florencia, Irma, Elena, Marta y Mercedes Iturra Pacheco, posesión efectiva sus partes doña Sara Pacheco Vega y don Esteban S. Iturra del Pino. — Inventario solemnemente y tasación practica el secretario Juzgado 22 presenta 11 horas O'Higgins 488 esta ciudad. — Catalina de Moncada conservador. — Fuente-Alba, secretario. 1684

DEFUNCION. — Habiendo dejado de existir nuestro querido hijo **LUIS N. IBARRIZ INOSTROZA** (Q. F. E. D.), rogamos a nuestras relaciones y amigos se sirvan acompañar a sus funerales que se efectuarán hoy 19 a las 16.30 horas. Acto que comprometerá la eterna gratitud de su padre Albino Yáñez Riquelme. — Concepción, febrero 18 de 1938.

Segunda Citación
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos citase a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Sociedad Cooperativa Limitada del Personal de la Municipalidad de Concepción, para el día 24 del presente mes a las 17 horas en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad. El objeto es dar cuenta de la Memoria y alegar los miembros que componían el Consejo de Administración. Concepción, febrero 18 de 1938.
MANUEL MARIN, Presidente

VENDO BUEN FONDO
Situado en el camino a Bulnes de 1500 hectáreas, conteniendo 34 hectáreas de Viña, 60 de buenas vegas y 10 hectáreas de montaña. El resto está compuesto por lomas apropiadas para siembras. El Fondo se presta especialmente para crianza de vacunos y ovejunos y para siembras de trigo y avena. Tiene Bodegas, Galpones y 12 casas para inquilinos. Deuda Hipotecaria \$ 90.000. Precio \$ 360.000. — Mayores detalles en la OF. COMERCIAL DE HERNAN GONZALEZ G. O'Higgins N.º 529 - Teléfono 1341.

Caruso - Barroso EL MAS GRANDE EXPONENTE DEL FOLKLORE MEJICANO Y ARGENTINO

Próxima Semana

REMATE
De orden de la Comandancia General de Carabineros se rematarán 3 caballos, caballo COPIHUE Y ALIVIOY y la yegua "CABALA" y de otros consignatarios muebles y varios, HOY Sábado del 19 del presente a las 14 horas.
666 - FREIRE - 666
HAY

Juego de muebles de comedor; cajas de fondos importadas; caires de fierro con bronce; roperos; peinadores con espejo biselados; cómodas; lavatorios de patente; blusas de lonetas; pecheras para caballos; vivos para arados; estantes para libros; escritorios; torios de cortina y ministros; juego de muebles para escritorio; mesas redondas de estensión; veladoros; olletas de fierro grandes y chicas; sillitas con junco; palas herramientas; Bonito Juego de Muebles Dormitorio con incrustaciones de marquetaría compuesta de una EMPERATRIZ con espejo biselado, CHIFFONIER con espejo y 2 veladores. Una Gata para lavar 20 toneladas. Buena Máquina para hacer mallas de alambre, mármoles blancos y muchas otras cosas más que estarán a la vista de los interesados en la mañana del Remate.
TEOFILO HINOJOSA F.
Martillero Público y de Haciendas.
FONO 1388 E. - FREIRE 666 - CASILLA 1375

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar
Citase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 del presente mes, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Prat N.º 872, tercer piso, a fin de darles cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio del año ppdo.
EL PRESIDENTE.
Valparaíso, 15 de Febrero de 1938.

"LA PATRIA"
Subscripción anual \$ 95.—
Subscripción semestral \$ 50.—
Subscripción trimestral \$ 26.—
Subscripción mensual \$ 9.—

Caruso - Barroso EL MAS GRANDE EXPONENTE DEL FOLKLORE MEJICANO Y ARGENTINO **Próxima Semana**

Se siguen las gestiones de organización de la Convención Presidencial de las Derechas

Muy optimista se muestra don Gustavo Rivera Baza. — Don José Maza accedía a volver a cooperar en la directiva liberal. — Comunicación a don Gustavo Ross enviando la Acción Nacional de la Juventud. — Candidatos a regidores socialistas

La invitación del presidente del Partido Liberal para participar en la convención de las derechas ha producido una curiosa situación en el Partido Agrario. Mientras el vice-presidente con residencia en Santiago, señor Enrique Fagade, ha de ser considerado la invitación, el otro vice-presidente con residencia en Temuco, señor Jorge Schleyer, ha declarado que nadie ha autorizado al señor Fagade para declarar tal cosa. Afirma que a sede de la Junta Ejecutiva del Partido es Temuco y no Santiago.

LA CONVENCION DE DERECHA EN VIÑA DEL MAR
En Viña del Mar conferencia con los señores Rivera y Walker sobre las últimas gestiones de organización de la convención de derechas. El señor Gustavo Rivera había manifestado optimismo sobre la concurrencia de los demócratas a la convención.

CONGRESO SOCIALISTA
Los comunistas celebrarán el día de abril un congreso general en el que determinarán su actitud respecto del problema presidencial.

REUNION DEL DIRECTORIO LIBERAL
El comité político doctrinario liberal ha enviado una comunicación a los directores generales de esa corriente, para que concurran a la sesión del directorio general del Partido que se celebrará el martes próximo. Les recomienda dejar constancia de su asistencia y que se retiren de la sesión.

A CONVERSAR CON DON JOSE MAZA
Se adelantó a Valparaíso un grupo de directores generales de los diversos sectores del partido liberal a entrevistarse con don José Maza, para solicitar que deponga su actitud de resistencia a la actual mesa directiva, a fin de dar término a la aparente división del liberalismo.

COMUNICACION A DON GUSTAVO ROSS
La Acción Nacional de la Juventud se reunió y acordó enviar una comunicación a don Gustavo Ross, dándole cuenta

del entusiasmo con que ha sido acogida en todos los sectores de opinión la noticia de la formación de la institución de juventud que propicia su candidatura presidencial.

JIRA AL NORTE DEL PRESIDENTE DEMOCRATA
El presidente democrata señor Estay, iniciará a mediados de la semana próxima una jira a las agrupaciones de las provincias del norte.

CONSULTA DE LA DEMOCRACIA UNIFICADA
La Democracia Unificada enviará en la semana próxima una comunicación a las asambleas consultándolas sobre la persona que debe ser el candidato del partido, a la presidencia de la República, para llevarlo a la convención de izquierda.

REUNION DE LA ASAMBLEA RADICAL
La asamblea radical de Santiago se reunirá el lunes extraordinariamente para continuar el debate respecto al acuerdo de la asamblea de presidentes provinciales, sobre el voto único.

CANDIDATOS A REGIDORES SOCIALISTAS
El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista ha proclamado los candidatos a regidores de la mayoría de las comunas del país. En San Carlos: Roloff Fuentes; Chillán: Juan Urrutia y José Benítez; Yungay: Anibal Urbano; Tomé: J. Nicolás Pardo; Concepción: José Gaete, Julián González y Aníbal Vidal; Penco: Manuel Ulloa; Hualqui: Juan Toboquán; Talcahuano: Fortunato Benítez; Pícora: Martínez; Juan Menéndez y Elisardo Olavarría; Yumbel: Carlos Hernández; San Pedro de la Paz: Coronel Víctor Mora y Carlos González; Lota: Cesáreo Cosentino; Santa Juana: Manuel Denis; Los Angeles: Delfín Alcama y Héctor Corral; Santa Bárbara: Oscar Cerda; Quillón: Manuel Gallegos; Mulchén: Miguel Ocaña y Juan Arredondo; Nacimiento: Eduardo Maricorena; Negrete: Antonio Fuentes; Angol: Osvaldo Arce; Balcón: Francisco Bravo; Colipulli: Carlos San Martín; Pura: Frolán Veloso y Roberto Retamal; Traiguén: Alfonso Salazar; Victoria: don Eduardo Rousseau; Galvarino: Jorge Horn y Fuerte Monte: Luis Vargas.

Don Héctor Vigil fue elegido presidente del Congreso de Urbanismo de Valparaíso

Las demás personas que integran el comité directivo. — Fue inaugurada la Exposición de Urbanismo y Arquitectura

Ayer inició en Valparaíso sus labores el Primer Congreso Chileno de Urbanismo, organizado por el Instituto de Urbanismo de Valparaíso, con la cooperación de la Asociación de Arquitectos e Ingenieros residentes en este puerto, Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar y Dirección General de Obras Públicas.

Se dio curso a los decretos del Ministerio de Defensa Nacional, por los cuales se hacen los siguientes nombramientos, designaciones y ascensos, en el Ejército:

Comandante de la II Brigada de Caballería con sede en Santiago, don Reinaldo del teniente coronel don Galvarino Zúñiga González, que pasará a ser jefe de sección de la Inspección de Caballería, ha sido nombrado el teniente coronel don Guillermo Coo Pinto, que dejará de ser jefe de sección de la Inspección de Caballería.

Jefe de sección de la Inspección de Artillería y Tren, dejando de pertenecer al Estado Mayor del Ejército, ha sido nombrado el teniente coronel don Juan M. Astorga Williams.

El actual Agregado Militar a la Legación de Chile en el Paraguay, teniente coronel don Domingo López Olguin, fue nombrado comandante del 6.º Regimiento de Infantería "Chacabuco", de guarnición en Concepción.

Jefe del Estado Mayor de la III División, con asiento en Concepción, ha sido nombrado al teniente coronel don Miguel Puga Monsaive, quien dejará el Comando del 6.º Regimiento de Infantería "Chacabuco".

Vocales fueron elegidos los señores Alberto Coni Molina, argentino; Alfredo Vargas Stoller y Luis Muñoz Malushechka, chilenos y secretario general el señor Manuel Valenzuela, con lo cual quedó integrada el Comité. Fue autorizado el secretario general para designar sus diversos secretarios.

El señor Héctor Vigil, al asumir el cargo de presidente del Congreso, agradeció la designación.

En esta ocasión hablarán los siguientes señores: Héctor Vigil, presidente del Congreso; Matías Silva, Ministro del Interior; Julio Rinaldini, por los extranjeros; y Ricardo González Cortés, por los chilenos.

Alumnos del II año de la Academia de Guerra, han sido designados los siguientes oficiales del Ejército:

Capitanes Carlos Bustamante Roquand; Guillermo Prado Vázquez; Urbano Barrientos Cárdenas; Albert Greene Bamedano; José Medina Moza; Horacio Arce Fernández; Patricio Murphy Mahn; Carlos Ponce Artigas; Tenientes Ramón Díaz Aranda; Alfredo Hoyos Cardina; Domingo Lavanderos Hermosilla; y Luis Barros Barros, y los oficiales de Aviación capitán de bandada Félix Omeño Prat; David Bobadilla Riquelme y Fermán de Ortega Yáñez.

Al segundo Regimiento Andino "Guardia Vieja", de guarnición en Los Andes, dejando de pertenecer al Estado Mayor del Ejército, ha sido designado el mayor don Emilio Alvarez Reyes.

El boxeador Arturo Godoy al llegar a Santiago, declaró que permanecerá en esta hasta el miércoles próximo para dirigirse por la combinación trasandina a Buenos Aires, a cumplir un contrato de pelea con Lowell. Regresará a mediados de junio, en que hará un combate en la capital.

En este acto habló el Alcide de la ciudad, señor Sergio Prieto, dando a conocer las finalidades de esta Exposición y señalando algunos aspectos referentes a Viña del Mar como ciudad moderna.

En la tarde hubo sesión de las comisiones y a las 18.30 horas se celebró una nueva sesión plenaria.

Alumnos del III año del mismo plantel militar han sido designados los siguientes oficiales del Ejército:

Capitanes Adrián Ortiz Ramírez; Humberto Poblete Artiga; Jorge García Quiroz; Enrique Veliz Leguán; Enrique Valdés Muñoz; René Rojas Quezada; Armando Conzales Lopezguiti; Víctor Ugarte Corvalán; Francisco González Pérez; Pedro Arancibia; César Buroto Urrutia y Manuel Montt Martínez. Tenientes Eduardo Sáez Díaz; Guillermo Toledo Ortiz y Oscar Herrera Palacios; y los oficiales de Aviación capitán de bandada Félix Omeño Prat; David Bobadilla Riquelme y Fermán de Ortega Yáñez.

Al segundo Regimiento Andino "Guardia Vieja", de guarnición en Los Andes, dejando de pertenecer al Estado Mayor del Ejército, ha sido designado el mayor don Emilio Alvarez Reyes.

Arturo Godoy se encuentra en Santiago desde ayer

El miércoles partirá a Buenos Aires

El pugilista Arturo Godoy llegó a Valparaíso a bordo del Chile. El boxeador Arturo Godoy al llegar a Santiago, declaró que permanecerá en esta hasta el miércoles próximo para dirigirse por la combinación trasandina a Buenos Aires, a cumplir un contrato de pelea con Lowell. Regresará a mediados de junio, en que hará un combate en la capital.

Se manifestó molesto por las declaraciones que se le atribuyen sobre que el Tani estuviese en la miseria, lo cual es inexacto. En la noche del lunes, Godoy ofrecerá una comida a sus amigos y redactores deportivos. El Club Hijos de Tarapacá, le ofrecerá una manifestación en los primeros días de la semana próxima.

Europa tuvo la cosecha de cebada más baja de los últimos años

Desde los comienzos de la actual cosecha, los productores de nuestro país se han visto frente a una situación irregular en cuanto al mercado de la cebada; las variedades explotables se han venido operando en forma poco activa y en algunas ocasiones los precios han sido más bien nominales.

Sin embargo, algunos aspectos de los cálculos oficiales sobre la producción mundial de cebada, en el presente año agrícola — 1.º de agosto de 1934 a 31 de julio de 1935 — parecen señalar para los países exportadores, entre ellos Chile, mayores posibilidades que en el año último.

Después luego, Europa tuvo la producción más baja de los últimos años, calculada por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, en 14.600.000 toneladas, o sea, 500.000 toneladas menos que en 1934: 1.320.000 toneladas menos que el promedio de los años 1931-1935, y 1.500.000 toneladas menos que el promedio de los años 1926-1930.

La América del Norte, con una cosecha de 5.700.000 toneladas, o sea con un aumento de 1.900.000 toneladas sobre la del año 1934, pero inferior a las de los años 1932 y 1935 y al promedio de los años 1926-30, tiene sus saldos exportables muy reducidos, según las últimas informaciones cablegráficas, como consecuencia de los embarques de los Estados Unidos y del Canadá en los últimos meses.

La mayor producción de 400 mil toneladas del Asia, tiene una importancia relativa, porque sólo entra a los mercados europeos una parte de los saldos exportables del Asia Occidental.

Sin embargo, de lo anterior los últimos cablegramas de Londres informan que, en general, hoy cierta calma en el mercado de este producto. Con todo, la información cablegráfica indica que los precios de las diversas variedades se mantienen con variaciones de poca importancia, y a la fecha son los siguientes, a bordo puertos ingleses:

VARIACIONES
Del Yrak (400 libras) ... 88.85
Rio de la Plata (400 libras) ... 95.25
Canadiense N.º 3 (400 libras) ... 95.12
California N.º 1 (448 libras) ... 111.36
Australiana (448) ... 112.90
Chilena forrajera (448 libras) ... 109.31

La última cotización recibida de Londres por cebada cervecera chilena (21 de enero), dio fluctuaciones entre 41 y 45 chelines por las 400 libras, o sea equivalentes de \$ 125.00 a \$ 137.50 moneda chilena por quintal métrico.

Una vez deducidos los gastos que origina la exportación, entre ellos la utilidad de los exportadores, esos precios corresponden a una equivalencia en puerto chileno de \$ 72.00 para el tipo forrajero y \$ 83.00 moneda chilena para la cebada, quedando sujetos a las fluctuaciones de cotización en el exterior, determinadas por calidad, época de entrega y fletes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha comisionado a don Enrique Guajardo, secretario permanente de la representación de Chile ante la Sociedad de las Naciones para que se traslade a Bugos y negocie con el Gobierno Nacionalista la evacuación de la Embajada Chilena en Madrid por medio del canal de refugiados por prisioneros nacionalistas y además negocie ventas de salitre.

El señor Guajardo irá en la próxima semana a Bugos. Limitada internación de manzanas chilenas. Una represalia de Alemania.

El Ministerio de Tierras, señor Goy, que se encuentra visitando a Rio Cisne, regresará el 25. PROTOCOLO ADICIONAL CON ARGENTINA FUE FIRMADO. Hoy firmaron en Buenos Aires, los señores Barros Borgoño y Saavedra Lamas, el protocolo adicional del tratado con Argentina.

VISITA ESTADIOS DE PUEBLOS DEL SUR

Don Augusto Gómez. En los primeros días de la próxima semana llegará a Concepción don Augusto Gómez, que se encuentra en Jir por el sur visitando los estadios, comisionado por el Ministerio de Fomento.

FERIADO AL GOBERNADOR DE SANTA CRUZ SE CONCEDIO

Lo reemplazará don Javier Errázuriz M. Se concedió 15 días de feriado al gobernador de Santa Cruz, don Joaquín Risopatrón. Lo reemplazará el señor Javier Errázuriz Mena.

El lunes resume el ministro de Defensa Nacional, señor Bello Cudecido y el martes el ministro de Fomento. NO SE DIO LUGAR A SOLICITUD DE "EL MELON".

Ascensos en el Cuerpo de Carabineros

Renuncia de un teniente. Se ha ascendido a los siguientes oficiales de Carabineros: a mayores al señor Petronio Alvear Godoy; a capitanes a los señores Juan Barbas Guzmán, Oscar Núñez Cuevas, Eliseo Sepúlveda Navarrete.

S. E. FIRMO REINCORPORACION DE TOMAS LAWRENCE

El señor Alessandro firmó el decreto que autoriza la reincorporación del señor Tomás Lawrence como comisario de Subsistencias. PRORROGADO ARRENDAMIENTO EN TIERRA DEL FUEGO.

El ministro de Trabajo concedió tres meses de licencia al marítimo público de Temuco, don Mario Muñoz Bustamante. Lo reemplazará don Leonardo Perdomo Quezada. PROHIBICION DE EXPORTAR CORTEZA DE QUILLAY. SECRETARIO INTERINO DE CORTE DE TEMUCO.

LAS ULTIMAS DESTINACIONES MILITARES

Oficiales que fueron designados alumnos de la Academia de Guerra. — Las designaciones.

Alumnos del II año de la Academia de Guerra, han sido designados los siguientes oficiales del Ejército:

Capitanes Carlos Bustamante Roquand; Guillermo Prado Vázquez; Urbano Barrientos Cárdenas; Albert Greene Bamedano; José Medina Moza; Horacio Arce Fernández; Patricio Murphy Mahn; Carlos Ponce Artigas; Tenientes Ramón Díaz Aranda; Alfredo Hoyos Cardina; Domingo Lavanderos Hermosilla; y Luis Barros Barros, y los oficiales de Aviación capitán de bandada Félix Omeño Prat; David Bobadilla Riquelme y Fermán de Ortega Yáñez.

NOTARIOS CONSERVADORES DEL PAIS RECIBEN INSTRUCCIONES SOBRE ELECCION MUNICIPAL

El director del Registro Electoral ha enviado la siguiente circular a los notarios conservadores del país, relativa a las elecciones generales de Municipalidades y útiles para la Junta Electoral Departamental:

Textos de la circular que se ha enviado desde la capital.

ordenando de inmediato las citaciones y publicaciones, que dispone la ley para los efectos del oportuno conocimiento, por las personas afectadas, de su obligación de servir esos cargos de vocales. Al mismo tiempo completará las mesas del registro electoral designando vocales para las nuevas secciones del registro correspondientes a la inscripción permanente, formados con posterioridad a dichas elecciones de congresales.

En cuanto al registro municipal Electoral hará la designación de la totalidad de los vocales para todas las secciones del registro, teniendo presente que conforme a lo dispuesto en el artículo 40, los vocales y mesas que designe durarán en sus funciones los tres años que dura el período del ejercicio municipal que se inicia con las próximas elecciones de 3 de abril.

Para los efectos de la designación de locales para las mesas del registro municipal, he permitido llamar su atención y por su digno intermedio a la H. Junta Electoral, que de la discusión del artículo 40 en las comisiones del Congreso se ha en razón de las funciones de mi cargo me fué dado asistir, quedó la in-

Contra Picazones Unguento Monte Santo

LAS CANAS DESAPARECEN INSTANTANEAMENTE USANDO TINTURA FRANCOIS

Venta de licores en las playas será fiscalizada estrictamente

Se pondrá término así a los desórdenes que molestan a los concurrentes a los balnearios. — Concesiones de terrenos mal usadas serán canceladas por autoridades

Oficio dirigió ayer la Intendencia a los gobernadores de la provincia

A los gobernadores de Talcahuano, Tomé y Coronel envió ayer la Intendencia de la Provincia un oficio relacionado con las ventas de licores en las playas y con las concesiones de terrenos de ellas a objetos ilícitos.

Con respecto a los negocios establecidos en las playas de Fenco, la Prefectura de Carabineros, de acuerdo con la Intendencia, ha tomado ya las medidas del caso, como lo informamos hace algunos días al referirnos a la fiscalización del cumplimiento de la nueva ley de Alcoholes.

El texto del oficio de la Intendencia que contiene terminantes instrucciones sobre abusos que se han venido cometiendo, es del tenor siguiente:

en cualquier momento podían poner término al permiso sin responsabilidad de ninguna clase para el Fisco.

El infrascripto se encuentra en situación de hacer efectivas estas disposiciones reglamentarias, pues se ha constatado por Carabineros que algunos concesionarios tienen establecida la venta de licores en las playas de Fenco, donde numerosos individuos se embriagan y provocan desórdenes que molestan a los miles de veraneantes que acuden a esos lugares, especialmente los días festivos, y tiene conocimiento que igual cosa ocurre también en otros balnearios.

A fin de poner término definitivamente a estos escandalosos desórdenes y molestias que sufren los tranquilos concurrentes a los distintos balnearios de la Provincia, esta Intendencia ruega a US. se sirva adoptar las medidas que crea convenientes para este objeto, y proceder a la clausura, caducidad y desalojamiento de las concesiones que infrinjan las disposiciones mencionadas.

Saluda atentamente a US.
Hernán González González,
Intendente

Además, estas concesiones las otorgan los Intendentes y Gobernadores con la reserva expresa de que

SE PUSO FIN AL CONFLICTO OBRERO QUE SE HABIA SUSCITADO EN EL MOLINO SANTA ROSA

Anteayer se reunió en la Inspección del Trabajo la Junta Permanente de Conciliación, la que logró producir un arreglo satisfactorio y que dejó satisfechos a ambas partes

El jueves a las 19 horas se reunió la Junta Permanente de Conciliación para conocer del conflicto colectivo que se había suscitado entre el Sindicato Industrial y la Compañía Molinera Santa Rosa Limitada.

Como ya se sabe, los obreros de dicha industria presentaron un pliego de peticiones de carácter económico, fundadas en la carestía de la vida y las objeciones de los patronos hicieron necesaria la intervención del organismo antes citado.

La H. Junta se constituyó bajo la presidencia del Inspector Provincial del Trabajo Sr. J. Horacio Parada de la Sotta y asistieron los representantes patronales señores Julián Herman, Enrique Curti y Armando Peterman; el representante de los empleados particulares, señor Juan Espinoza y la representación obrera compuesta de los señores Luis Barrientos y Oscar Villablanca. Actuó de secretario el Inspector del Trabajo Sr. César Ojeda H.

En representación del Molino

Santa Rosa concurren los señores J. M. Mongard y Ceall Vasey y por parte del Sindicato los cinco miembros del Directorio.

Después de oír a los interesados con las formalidades establecidas en la Ley y de hacer un largo y minucioso estudio de los puntos en discusión, la H. Junta logró producir un arreglo que dejó plenamente satisfechos a patronos y obreros.

En este convenio, que significa un importante mejoramiento económico y mayor bienestar para la parte asalariada, entre otros beneficios se acordaron los siguientes:

- 1.º Elevar de \$ 7.60 a \$ 10. el jornal diario mínimo; 2.º Aumentar en \$ 3. los actuales salarios superiores a \$ 7.60; 3.º Fijar un premio de asistencia semanal equivalente a \$ 4.80 para los armadores, costureros, empaquetadores y fogoneros que trabajen de noche y de \$ 2.40 para los demás operarios del mismo turno; 4.º Establecer el

sábado inglés; 5.º Fijar los salarios por días en vez de por horas, es decir, por jornada legal de ocho horas; 6.º Dar preferencia al personal más antiguo para desempeñar trabajo de mayor remuneración. La Compañía se comprometió también a pagar los nuevos salarios a contar del primero del mes en curso.

En el acta de avenimiento levantada la H. Junta dejó especial constancia del ánimo conciliador con que los representantes de la Compañía Molinera contribuyeron a la solución de las dificultades, igualmente de la correcta actuación de los directores del Sindicato.

Los resultados obtenidos en dicho conflicto merecen destacarse y aplaudirse como un franco éxito para la Junta Permanente de Conciliación, ya que ha puesto fin a una situación difícil que amenazaba alterar la armonía entre el capital y el trabajo en uno de los más importantes sectores de la industria local. Estando así a ambas partes perjurios e intranquilidades.

Sus líneas arquitectónicas luce ahora la Catedral de Concepción



Anteayer fueron sacados los últimos andamios que ocultaban la fachada de nuestro principal templo, que desde ahora podrá lucir su silueta hermosada frente a la Plaza. Aun cuando faltan todavía algunos detalles de la obra, puede ya apreciarse el aspecto distinto que imprimi-

En excelente estado se encuentra la colonia escolar en Arauco que auxilia a 50 niños de Concepción

Cooperación prestada por particulares e industrias a esta obra en bien de la infancia pobre

Hemos venido informando en ediciones anteriores sobre el funcionamiento de una colonia de varones en Arauco, sostenida por la "Soc. Colonias Escolares de Concepción", colonia compuesta de cincuenta niños que pasarán una temporada en dicho balneario.

Renovación de las patentes de automóviles

Floja se ha demostrado en el presente año NI EL 10 POR CIENTO. Bastante floja se ha demostrado hasta ahora la renovación de las patentes de automóviles correspondientes al año en curso y cuyo plazo iniciado el 1.º de enero vence el 31 de marzo próximo.

Incendio en el fundo El Volcán

Estalló ayer y fué prontamente sofocado. Ayer a las 13.35 horas se produjo un incendio en el fundo "El Volcán" situado en el Departamento de Talcahuano de propiedad del señor Jorge Eberhardberger, el cual fué sofocado por el personal del mismo fundo y carabineros de la Tenencia "La Pampa" de Concepción.

DON A. VIDAL L. ESTA DE ALCALDE

Citó para el lunes a la Comisión de Abasto. Ayer en la tarde se hizo cargo de la Alcaldía de Concepción el regidor señor Antenor Vidal Letorpe por ausencia del Alcalde subrogante señor Desiderio González.

Subdelegados de Florida y Chiguayante. Designó la Intendencia de la provincia. Por Decretos 29 y 30, la Intendencia ha designado Subdelegados de las Comunas de Florida y Chiguayante, a don Víctor Galambert y Mario Galbati Dones, respectivamente.

Si no es del "Laboratorio Sanax", no es el legítimo "Champú Manzano"
RECHACE LAS FALSIFICACIONES
MANZANOL (Champú Manzanilla) está acreditado en todo el país como el mejor producto que devuelve a los cabellos su hermosura, firmeza y suavidad naturales.

El martes comenzará el pago de las pensiones correspondientes al mes

Se refiere a los pensionados de las Cajas de Previsión de Carabineros y Fuerzas Armadas

La Caja Nacional de Ahorros nos encarga avisar a los pensionados de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile y Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, que los pagos de las pensiones correspondientes al mes de febrero se efectuarán en el siguiente orden:

Informes meteorológicos especiales para la época de la vendimia serán emitidos por Observatorio del Salto

Interesantes estudios traerán los boletines

Servicio de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto publicará, quincenalmente, informes meteorológicos especiales destinados a la época de la vendimia. Estos informes serán muy útiles para los viticultores, pues a fines del verano y comienzos del próximo otoño, se esperan frecuentes alteraciones atmosféricas debido a la intensa crisis por que atraviesa la actividad solar.

FUNERALES DE SOR JOSEFINA

Se llevaron a efecto en la tarde de ayer. En la tarde de ayer se llevaron a efecto los funerales de la religiosa de las Hermanas de la Caridad, sor Josefina, que durante muchos años prestó sus servicios en el Hospital "San Juan de Dios" en cuya capilla en la mañana se ofició una misa.

NO HAY DUDA

que para Ud.
Para su familia
Para sus amigos y
Para todos en general
la gran noticia de hoy es

¡Que no vendemos Regalamos el Calzado!

Los clientes que deseen aprovechar nuestros precios recordarán con simpatía nuestro próximo Balance

LA SOMBRA

FREIRE 690 - CONCEPCION

EN LA TESORERIA PROVINCIAL
Personas a las que se les necesita

Además la Tesorería ruega pasar por esa misma sección a las siguientes personas, por convenir a sus intereses:

Aldarón Guillermo, Barriga Dalmino, Beckdorf Rolando, Gauwelaert Gustavo, Cia, Cervé

Contra **Almorraxas**
Ungüento Monte Santo

Trenes rápidos y modernos correrán entre Concepción y Santiago

Para adaptar la vía se encargaron rieles a Estados Unidos los cuales llegaron ya a bordo del "Gypsum Queen"

COCHES AERODINAMICOS, ESTILO ALEMAN, SERAN EMPLEADOS EN ESTA RUTA COMO TAMBIEN EN OTROS SECTORES DEL PAIS Ingenieros partieron a Europa con el objeto de practicar los últimos y definitivos estudios

PROYECTO MINUCIOSAMENTE ESTUDIADO POR LA EMPRESA

A bordo del vapor "Gypsum Queen" se han de llevar al país las partidas de rieles y cochas encargadas a Estados Unidos por la Empresa de los FF. CC. del Estado, con el objeto de adaptarlas a mejorar las condiciones de la vía entre Talca y Chillán especialmente, y en algunos tramos de la zona norte.

La llegada de esos rieles y cochas tiene gran importancia pues significa nada menos que la primera etapa en la iniciación de los trabajos de mejoramiento de los servicios ferroviarios, que se ha venido estudiando por la Jefatura de la Empresa desde hace tiempo, y cuyos detalles se han mantenido en secreto por exigirse así las circunstancias.

Con la realización de estos trabajos, cuyos estudios se encuentran ya finalizados totalmente, nuestros ferrocarriles pasarán a figurar entre los mejores del mundo y el progreso del país en sus diferentes órdenes de actividades, recibirá un impulso de grandes proporciones.

TRENES RAPIDOS Y MODERNOS

Consulta el proyecto detenidamente estudiado por la Empresa y de cuyos amplios detalles nos ocuparemos en su oportunidad. La instalación de un servicio de trenes aerodinámicos, rápidos y modernos, que acortarán en forma considerable la distancia que separa nuestra ciudad de la capital y de otras importantes ciudades del sur del país.

El servicio entre Concepción y Santiago por estos trenes para los cuales servirán de modelo los que funcionan en Alemania, se hará diariamente y en menos de ocho horas será cubierta la distancia, que ahora se recorre en mucho mayor tiempo.

Un servicio parecido se piensa también establecer entre Santiago y Osorno, cuyo recorrido podría hacerse en 14 horas. Estarán equipados con motores Diesel estos trenes que correrán sin perjuicio de los que actualmente se encuentran en servicio y sus tarifas sufrirán solamente pequeños recargos.

INGENIEROS PARATIRON A EUROPA Hace algun tiempo partieron con destino a Alemania dos ingenieros de la Empresa de los FF. CC. para hacer en ese país los últimos estudios relacionados con este interesante proyecto y en algún tiempo más se dirigirán otros funcionarios con el mismo objeto.

ELECTRIFICACION DE ALGUNAS VIAS Consulta también el proyecto la electrificación de algunas vías, como ser entre otras las del ramal a Cartagena, para lo cual se han tomado en cuenta todas las ventajas y conveniencias que encierra la ejecución de esa obra, ligada íntimamente a los intereses de la capital.

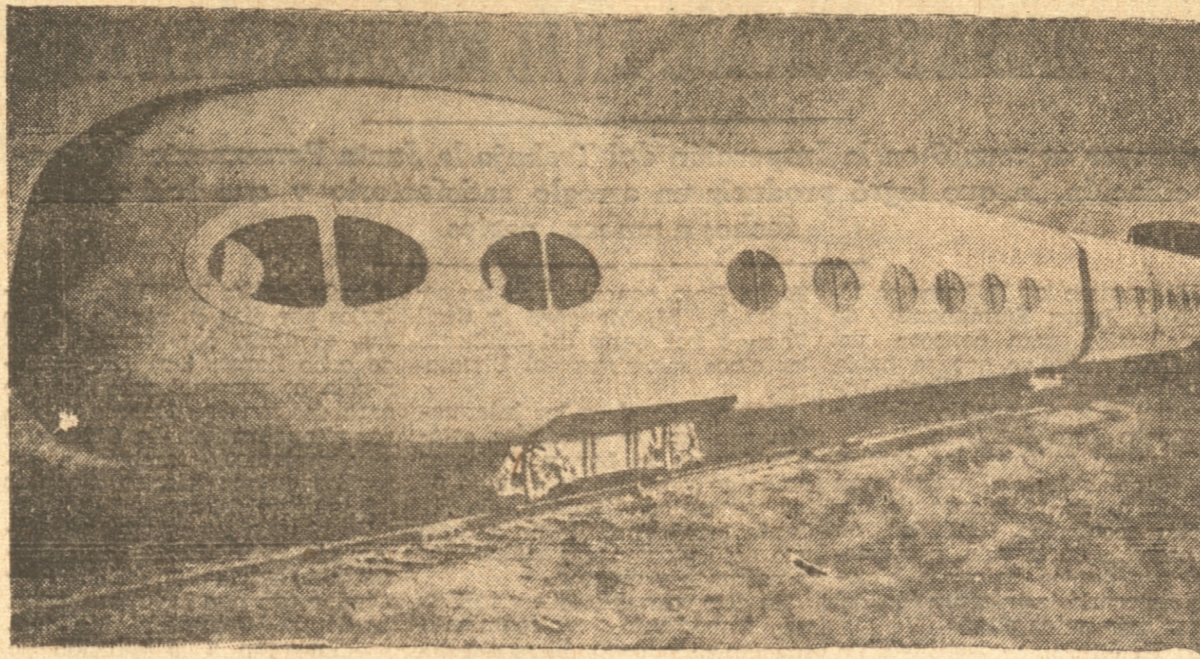
LARGAMENTE SE ESTUDIO LA OBRA Largamente fué estudiado este proyecto, del que alcanzamos solamente a dar ahora detalles generales y la Dirección de la Empresa de los FF. CC. llamó a la capital con ese motivo a los más altos funcionarios de la misma que durante una semana estuvieron reunidos hace ya tiempo conociendo todos los aspectos de la obra.

Entre los funcionarios que tomaron parte en los estudios figura el jefe de la sección Transporte de la III y IV Zonas, don Fernando Gualda, quien con su experiencia y capacidad contribuyó a la solución de no pocas dificultades.

LA PARTIDA DE RIELES QUE LLEGO Como lo decíamos, con la llegada de los rieles que fueron desembarcados en Valparaíso y Talcahuano y que vinieron a bordo del "Gypsum Queen", se da el primer paso hacia la realización del proyecto que venimos comentando.

Los rieles llegados de Estados Unidos son de acero, tipo J. y D. de 20 metros de largo, los que dejarán la vía en condiciones de soportar la velocidad que los trenes aerodinámicos deberán desarrollar y que alcanzarán en algunos puntos a más de 100 kilómetros por hora.

En el sector de Talca han comenzado a ejecutarse los trabajos de arreglo de la vía, que alcanzarán, como hemos informado hasta Chillán.



Este es un modelo experimental del nuevo tipo de tren "superaerodinámico", denominado "Pendulum" y con el cual se vienen realizando pruebas en la ciudad californiana de Los Angeles. Los trenes de esta índole que se usarán en Chile tienen líneas parecidas a este modelo y sus diferencias exteriores son sólo de detalle. Nuestros "aerodinámicos" serán del tipo de los que actualmente circulan en Alemania.

INDISCUTIBLE!
SON SIEMPRE
LOS MEJORES!

La gran marca de 40 ds.

CIGARRILLOS LA IDEAL

Nada hay hecho en Concepción, todo está aquí por hacerse

Restaurantes populares existen ya en todas las ciudades de importancia, menos en la nuestra. — Muchos comités se han nombrado, pero ninguno ha efectuado algo de provecho. — Carta que nos escribe un lector del diario

Hemos recibido una carta de uno de nuestros lectores que aborda varios de los aspectos de los problemas que atañen a nuestra ciudad, y que por los comentarios que hace, no podemos menos que entregarla a la publicidad. La carta dice así:

Señor Director: Leyendo los diarios de otras partes, he tenido la fortuna de ver que se han instalado restaurantes populares en casi todas las ciudades de cierta importancia, menos aquí en Concepción, que es precisamente en donde deberían haber sido fundados después de Santiago y Valparaíso. Los hay en Cauquenes, en Talca, en Curicó, etc., menos en la olvidada Concepción.

En esta ciudad hay una multitud de obreros que trabajan en la industria textil y otras de no menor importancia, que suman grandes cantidades de obreros que viven estrechamente, fuera de los muchos empleados de casas comerciales y oficinas.

Bien le oí decir el otro día a un caballero que en Concepción estaba todo por hacerse. Nada se había hecho hasta la fecha, y tenía mucha razón. Nada hay hecho; todo está por hacerse.

Respecto a esto último, tiene razón el caballero que dijo esto; pues se habla mucho aquí de una multitud de proyectos que han quedado todos en buenos deseos y nada más. Se ha visto en estos últimos tiempos la formación de un gran número de comités y directorios para llevar a la práctica ideas tan buenas como el hogar de menores, el hospital, el correo, la estación, poblaciones obreras, barrio industrial, etc., etc. Comisiones hay muchas, pero todas quedan con sus miembros nombrados y nada más, señor Director. Este es un mal como muchos otros en Concepción: designaciones de comités y comisiones en gran número para no hacer nada de efectivo.

Todos recordamos que hacen algunos meses atrás, se convocó a la representación parlamentaria para que viniera a oír las necesidades más apremiantes de nuestra ciudad. Prometieron trabajar por la solución de todos los problemas que se les hicieron presentes, pero todo no pasó de promesas y buenos deseos que al poco tiempo cayeron en el olvido más absoluto, quedando en las mismas de siempre: con todos nuestros problemas por resolver.

Ahora se ha presentado en toda su realidad uno de los problemas más graves que tiene Concepción: el agua potable. Es increíble que siendo la segunda ciudad del país y la primera ciudad del sur, no tenga servicio de agua potable como debe ser y de que a una ciudad tan extensa y tan poblada como Concepción.

Las instalaciones de agua potable de esta ciudad, hacen la miseria de treinta años que se hicieron, cuando la población era la cuarta parte de la de hoy.

Según la prensa ha estado informando, la capacidad de los estanques e instalaciones son apenas para seis mil metros cúbicos de agua, siendo que el consumo es de catorce mil metros cúbicos, lo que consume Concepción diariamente.

Su diario dijo el otro día, señor Director, que en caso de incendio, se corría el peligro de dar lugar a una gran catástrofe por la escasez de agua y tiene razón. Un incendio con fuerte viento norte, no habría modo de combatirlo. Esto, como se comprende, es gravísimo, aunque la Comandancia del Cuerpo de Bomberos haya dicho que no, pero en el ánimo de todos ya está la idea del temor originada por esta falta, circunstancia de la escasez de agua. Las alcantarillas no corren como deberían por el mismo motivo de la falta de agua.

Todas estas cosas, señor Director, son para desalentar al más entusiasta defensor de los fueros de esta gran ciudad que permanece en el más completo olvido de parte de los Poderes públicos.

Un Penquista decepcionado.

representación parlamentaria para que viniera a oír las necesidades más apremiantes de nuestra ciudad. Prometieron trabajar por la solución de todos los problemas que se les hicieron presentes, pero todo no pasó de promesas y buenos deseos que al poco tiempo cayeron en el olvido más absoluto, quedando en las mismas de siempre: con todos nuestros problemas por resolver.

Ahora se ha presentado en toda su realidad uno de los problemas más graves que tiene Concepción: el agua potable. Es increíble que siendo la segunda ciudad del país y la primera ciudad del sur, no tenga servicio de agua potable como debe ser y de que a una ciudad tan extensa y tan poblada como Concepción.

Las instalaciones de agua potable de esta ciudad, hacen la miseria de treinta años que se hicieron, cuando la población era la cuarta parte de la de hoy.

Según la prensa ha estado informando, la capacidad de los estanques e instalaciones son apenas para seis mil metros cúbicos de agua, siendo que el consumo es de catorce mil metros cúbicos, lo que consume Concepción diariamente.

Su diario dijo el otro día, señor Director, que en caso de incendio, se corría el peligro de dar lugar a una gran catástrofe por la escasez de agua y tiene razón. Un incendio con fuerte viento norte, no habría modo de combatirlo. Esto, como se comprende, es gravísimo, aunque la Comandancia del Cuerpo de Bomberos haya dicho que no, pero en el ánimo de todos ya está la idea del temor originada por esta falta, circunstancia de la escasez de agua. Las alcantarillas no corren como deberían por el mismo motivo de la falta de agua.

Todas estas cosas, señor Director, son para desalentar al más entusiasta defensor de los fueros de esta gran ciudad que permanece en el más completo olvido de parte de los Poderes públicos.

Un Penquista decepcionado.

APLAUDIR EL ACUERDO DE LOS PRESIDENTES PROVINCIALES ACORDO LA ASAMBLEA RADICAL

Sesión celebró ayer. — Forma en que quedó confeccionada la lista de los candidatos a municipales del Frente Popular en la comuna de Concepción. — Otros asuntos

Presidida por el titular don Pedro Pablo Valliant con asistencia del regidor señor Alberto Sutter y el número reglamentario de asambleístas y actuando como secretario don Carlos Cubillos, celebró ayer sesión la Asamblea Radical.

En la cuenta figuraron, entre otros documentos, una nota del rector de la Universidad señor Enrique Molina, que damos mas abajo; otra del doctor don Waldo Seguel; una de don Arturo Olavarría, director general de los trabajos de la candidatura radical a la convención de izquierda don Pedro Aguirre Cerda; otra del presidente de la Junta Central don Gabriel González, pidiendo colaboración en favor del diario "La Hora" tanto en artículos de prensa como en suscripciones; otra de la Junta Central pidiendo la hoja de antecedentes de cada uno de los asambleístas y enviando los formularios correspondientes; otra también de la Junta Central dando a conocer la formación de las listas del Frente Popular para las elecciones municipales, la que para la comuna de Concepción ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Radicales: lugares 1, 4 y 8. Socialista: 2 y 9. Democracia: 3 y 7. Comunista: 6.

Las reclamaciones para los lugares o número de puestos pueden hacerse como plazo fatal hasta el 23 del presente. El plazo para inscribir los candidatos en el Consejo Electoral vence el 15 de marzo y según acuerdo del comité electoral, la inscripción corresponderá a cada al partido que encabece la lista, que en el caso de Concepción es el Radical. Anuncia también la misma nota el envío en copia de las actas de sesiones de la Junta Central de fechas 4, 7, 11, 15 y 25 de enero y 8 de febrero.

Actualidad política. — El señor presidente se refirió a los dos principales acuerdos adoptados por la convención de los presidentes de las juntas provinciales y que son: primero la ampliación del número de partidos que deben tomar parte en la convención de izquierdas y segundo el que autoriza al presidente del partido para que vote como tal en dicha convención. Se produjo con este motivo un amplio debate en que participaron los señores Arman de Alarcón del Canto, Luis Veri, Demetrio Cautas, Rigoberto Borquez, Emilio Grant y el presidente, aprobándose finalmente el siguiente voto propuesto por el asambleísta don Alberto Sutter cuyo texto fué comunicado anoche mismo telegráficamente al presidente de la Junta Central.

En la vista del acuerdo tomado por la convención de presidentes de las juntas provinciales del Partido Radical, y de acuerdo con el mandato de las respectivas asambleas de llevar co-

mo candidato a la Presidencia de la República al señor don Pedro Aguirre Cerda, la asamblea radical de Concepción aprueba el acuerdo tomado en dicha convención de presidentes provinciales en el sentido de autorizar al presidente de la Junta Central para que vote como partido en la convención de izquierdas.

Usó a continuación de la palabra el enviado especial pro candidatura Pedro Aguirre Cerda, don Jorge Puentes, quien se refirió a la poca propaganda que ha podido notar en provincias en favor de la candidatura radical a la Presidencia de la República y se permite insinuar la conveniencia de proceder a la designación de un comité de propaganda pro candidatura Aguirre Cerda y conyete poniendo a disposición de la mesa folletos de propaganda con teniendo el discurso del candidato radical pronunciado en el acto de su proclamación en el Teatro Municipal de Santiago y parte de los que pronunciaron otros oradores en ese acto.

En seguida se dio un corto debate se procedió al nombramiento de una comisión de propaganda y de prensa, compuesta por los señores Emilio Grant Benavente, Victor Bahamonde Hoppe, Luis Herrera Reyes y el presidente don Pedro Pablo Valliant.

Finalmente fueron aceptados como asambleístas los siguientes aspirantes cuyas tarjetas habían sido aprobadas por la comisión respectiva: previamente señores Abelardo Gajardo Zúñiga, Abraham Ortega

Merino y Luis A. Schelling. Insertamos a continuación la nota contestación del señor rector de la Universidad don Enrique Molina Garmendia al presidente de la asamblea:

"Mi distinguido señor: He tenido el agrado de recibir hoy su atenta comunicación del 29 de enero ppdo., en que se sirve darme a conocer el acuerdo tomado por la asamblea de que usted es digno presidente, en el sentido de felicitar a esta universidad por el brillante triunfo obtenido en la Cámara de Diputados con ocasión del proyecto destinado a aumentar de 4 a 8 los sorteos anuales de la Póla de Beneficencia.

Me es muy grato agradecer a usted y por su intermedio a la importante asamblea radical de esta ciudad, tan gentil voto. El triunfo obtenido por la Universidad en la Cámara de Diputados ha sido en realidad de vasta significación y al considerar este hecho debo recordar con satisfacción y con este motivo poner de manifiesto una vez más el reconocimiento de la Universidad, cuanto contribuyó a él entusiasta cooperación de esa asamblea.

Sírvase aceptar también mis mejores agradecimientos por las excepciones tan halagadoras para la obra de nuestra Universidad y por los deseos que formula en su nota porque continúe sin tropiezos en su camino de adelanto y de servicio social. Tengo el agrado de subscribirme como su muy afmo., servidor y amigo. — (Fdo.) — Enrique Molina".

DEMOCRACIA UNIFICADA Seccional Chiguayante En vista del acuerdo de la directiva provincial de que se repita la elección en esta seccional el domingo 27 un grupo numeroso de correccionarios se reunieron anoche y acordaron formar un comité para trabajar por la candidatura de don Acayón Chamorro persona que cuenta con grandes simpatías en este pueblo.

El directorio quedó compuesto en la siguiente forma: Presidente don Manuel Pérez P. Vicepresidente don Manuel Reyes A.; secretario don Dagoberto Zenteno; tesorero don Carlos Pérez P.; directores Juan Higgins, Pedro Solo S., Emilio Flores, Plácido Arias M., Luis Higgins C., Ismael Ortega, Rosa R. Saez R., Juan Casanova, Luis Rodríguez, Miguel Astete e Ismael Salas S. PARTIDO DEMOCRATA DE CHILE Constitución del directorio. — Con asistencia de la totalidad de sus miembros se constituyó anoche el directorio de esta agrupación y se procedió a tomar el juramento de estilo al nuevo directorio. Se acordó sesionar los días jueves de 19 a 21 horas en el local del partido, Cau-

político N.º 755. Pone en conocimiento de los democristianos que el 27 del presente se llevará a efecto la lucha interna de candidatos a municipales.

Al mismo tiempo avisa a los que no han firmado los nuevos registros, que pueden hacerlo diariamente de 11 a 12 y de 16 a 21 horas.

RELIGION A. J. C. F. DE LA MERCED. — Ruega a las socias de este Centro asistir a la misa y comunión de mañana, a las 8 horas, que se ofrecerá por las intenciones de la señorita Elena Spazo, con motivo de su matrimonio.

BOMBAS CENTA Cía. DE BOMBEROS. — Cita al Consejo de Administración y disciplina para el jueves 21 del presente a las 21.45 horas.

ENLOZADOS ALUMINIO

Empezamos desde mañana nuestra formidable Liquidación a precios de fábrica

Vea nuestros precios desde temprano

¡NO OLVIDE!

Mercería Madrid

Caupolicán frente al Mercado

Para las declaraciones a la renta sólo hay plazo hasta el 1º de marzo

Cuanto antes deben hacerla los interesados

Estamos en la fecha en que todos los contribuyentes deben presentar sus declaraciones de renta correspondientes al presente año, para las rentas obtenidas durante el año 1937.

La ley señala como plazo para presentar estas declaraciones en las Oficinas de Impuestos Internos correspondientes a las fechas comprendidas entre el 1.º de enero y el 31 de marzo. A dichas declaraciones están obligados las siguientes personas:

TERCERA CATEGORIA. — Comerciantes, industriales, comisionistas, arrendatarios agrícolas y en general todas aquellas personas que ejercen actividades propias de la industria y del comercio.

Contra **Eczemas** Ungüento Monte Santo

CUARTA CATEGORIA. — Empresas mineras y metalúrgicas.

QUINTA CATEGORIA. — Apareadores o medidores de la industria agrícola.

COMPLEMENTARIO. — Las personas jurídicas que no reparten sus rentas entre personas naturales. Personas naturales, albaceas, administradores o partidores representantes de las mismas, con rentas brutas superiores a 20.000 pesos anuales, y

ADICIONAL. — Empresas constituidas fuera del país con sucursales o representantes en Chile. Personas naturales (chilenas) residentes en el extranjero por más de un año. Personas naturales (extranjeras) domiciliadas en el país y ausentes de él por más de un año. Se recomienda a todas las personas obligadas a declarar sus rentas, hacerlo lo antes posible para evitarse aglomeraciones y molestias de los últimos días, aparte de que si no declaran oportunamente recibirán las sanciones legales.

Si te pica, no te rasques...



porque de nada sirve. En cambio, el famoso Miligal es de efectos incomparables contra picazones, comezón, sarna y ciertas otras afecciones de la piel. Cúrate de estas molestias y repulsivas irritaciones, dejándote quilar siempre por éste consejo: Si te pica, no te rasques...

BAYER

Miligal

Sulfido homólogo fenítico M. R.



La nueva Ley de Alcoholes que rige en el territorio de la República

Terminamos hoy la publicación de las modificaciones introducidas a la antigua ley de alcoholes y las cuales comenzaron ya a regir en el país.

Nómina de las modificaciones introducidas sobre alcoholes y bebidas alcohólicas a la Ley anterior

Art. 142. En las localidades declaradas zonas secas por el Presidente de la República, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 113 no podrá expendirse cerveza".

Art. 37. Agrégase a continuación del número 4.º del artículo 121 el siguiente inciso:

"Número 5. A los industriales, administradores o representantes de cualquiera industria, sean éstas agrícolas, industriales o mineras que tengan bajo su control o dirección un número mayor de 20 obreros".

Agrégase al final del mismo artículo el siguiente inciso:

"A los clubs, centros o círculos sociales con personalidad jurídica sólo podrá otorgárseles patente para el expendio de bebidas alcohólicas, con informe anual favorable de la Dirección de Impuestos Internos".

Art. 38. Sustitúyese en el artículo 123 la frase: "sin haber hecho a la respectiva Municipalidad las declaraciones de clasificación o sin haber obtenido un permiso especial en las condiciones de plaza y demás que la Municipalidad determine" por esta otra: "sin haber pagado la patente respectiva".

Sustitúyese en el mismo artículo la frase: "de cien a quinientos pesos" por esta otra: "de doscientos a mil pesos".

Agrégase al mismo artículo los siguientes incisos:

"No será necesario probar el hecho del pago para demostrar el expendio de las bebidas, siendo suficiente para acreditar cualquiera otra circunstancia que indique que ha habido una venta clandestina.

Se presume el expendio de bebidas alcohólicas en los negocios no autorizados para venderlas, por el solo hecho de permitirse su consumo dentro del local o establecimiento o de sus dependencias".

Art. 39. Sustitúyese en el inciso 1.º del artículo 124, la frase "de cien a quinientos pesos" por esta otra: "de doscientos a mil pesos".

Agrégase al mismo artículo el siguiente inciso final:

"La sola existencia de dichas bebidas en cualquiera casa donde se ejerza el comercio lícito de la producción bastará para acreditar que están destinadas a la venta clandestina".

Art. 40. Agrégase a continuación del artículo 124 el siguiente:

"Art. 147. Seis meses después de la vigencia de la presente ley, las fábricas que elaboran botellas, vineras o chubacos, deberán ajustar su producción a las siguientes medidas:

Botellas: 1 litro, 70 centilitros y 35 centilitros;
Chubacos: 20, 15, 10 y 5 litros.

En estas medidas se aceptará una diferencia hasta de un dos por ciento.

La contravención a lo dispuesto en este artículo se castigará con el co-

miso de la mercadería elaborada".

Art. 41. Reemplázase el artículo 126 por el siguiente:

"Artículo 148. Toda infracción al presente título que no tenga una sanción especial, se castigará con multa de 100 a 1.000 pesos por la primera; el doble y clausura temporal de uno a dos meses por la segunda e igual pena por la tercera, dándose a la clausura el carácter de definitiva.

El infractor que no pague la multa sufrirá un día de prisión por cada 20 pesos a que haya sido condenado".

Art. 42. Agrégase a continuación del artículo 125 el siguiente:

"Artículo 149. De las infracciones del presente título serán solidariamente responsables los dueños, empresarios o regentes de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas".

Art. 43. Agrégase a continuación del artículo 126, el siguiente:

"Art. 151. Los apoderados y empleados a que se refiere el artículo anterior tendrán el carácter de empleados públicos para todos los efectos legales reconocidos a esta calidad desde su ingreso al servicio".

Del Procedimiento Judicial

Art. 44. Agrégase al artículo 133, el siguiente inciso:

"A falta de juez titular por cualquier motivo que sea, los juicios serán tramitados por el Secretario y fallados por el Juez Subrogante".

Art. 45. Sustitúyese el inciso 2.º del artículo 130 por los siguientes:

"El denunciado se hará por escrito al respectivo Juzgado del Crimen o al que corresponda en conformidad al artículo anterior. El Juzgado propondrá en forma breve y sumaria, citando a las partes a una audiencia a la cual deberá concurrir el denunciado con sus testigos y demás medios probatorios. Esta audiencia se celebrará con asistencia de las partes o en su rebeldía. No será necesaria la asistencia de los testigos de cargo y se tendrán como declaraciones juradas prestadas por éstos las aserciones contenidas en el denunciado respectivo siempre que tal documento aparezca firmado por dichos testigos y sus firmas autorizadas por un Notario o un Oficial del Registro Civil, quienes deberán proceder a la autorización, sin cobrar ningún impuesto o derecho.

La disposición anterior se entenderá sin perjuicio de la comparencia personal de los testigos cuando el juez lo estime conveniente".

Art. 46. Agrégase al artículo 131 los siguientes incisos:

"Las notificaciones se harán personalmente al denunciado; pero si éste no fuere encontrado, podrá el juez ordenar que se le notifique por escrito, entregando el talón de la citación a cualquiera persona que se

encuentre a cargo del negocio.

En dicho talón deberá figurar el nombre del denunciado, la fecha y hora para que ha sido citado, la causa de la citación y la naturaleza de la infracción cometida.

Al mismo tiempo deberá enviarse por el Juzgado respectivo, aviso certificado con las mismas especificaciones. La omisión de esta formalidad no acarrea la nulidad de la notificación".

Art. 47. Intercálase entre el 1.º y 2.º incisos del artículo 132, el siguiente:

"El Juez deberá citar a comparendo dentro del plazo máximo de los diez días siguientes a la presentación de la denuncia respectiva".

Agrégase al final del mismo artículo el siguiente inciso:

"En los casos de infracción de las disposiciones relativas al procedimiento y fallo de los juicios, los Abogados de la Defensa Fiscal de la Ley de Alcoholes, deberán dar cuenta a la Corte de Apelaciones respectiva o podrán recurrir de queja a la misma".

Art. 48. Agrégase a continuación del artículo 133, el siguiente artículo:

Art. 156. Las responsabilidades pecuniarias procedentes de las infracciones de este Libro, gozarán del privilegio que para los impuestos fiscales otorgan las reglas de aplicación de créditos del Código Civil sobre los establecimientos y sus anexos y sobre las mercaderías existentes.

En caso de transferencia a cualquier título de un establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas, el nuevo propietario será solidariamente responsable con el vendedor de las obligaciones pecuniarias provenientes de las infracciones y en la forma establecida en el inciso anterior".

Art. 49. Reemplázase en el inciso 2.º del artículo 136 la frase: "El Secretario del Servicio y el Procurador de la Comisión de Santiago percibirán un sueldo de 1.450 pesos y 400 pesos mensuales, respectivamente", por la siguiente: "El Secretario del servicio y el Procurador de la Comisión de Santiago percibirán un sueldo de 2.500 y 1.000 mensuales respectivamente.

Reemplázase el inciso final del mismo artículo por los siguientes:

"Del 70 por ciento restante, el 30 por ciento se entregará a las Municipalidades respectivas para que lo destinen exclusivamente a la construcción de campos de deportes, plazas de juegos infantiles y establecimientos populares y el saldo de 40 por ciento será deducción de la remuneración y los sueldos a que se refiere el inciso precedente, ingresará a una cuenta especial que llevará la Tesorería General de la República sobre la cual podrá girar el Ministerio de Educación Pública

para el establecimiento y mantenimiento de plazas de juegos y campos de deportes y para organización y funcionamiento de toda clase de establecimientos populares.

Los fondos acumulados hasta la fecha de la promulgación de la presente Ley, para la creación y mantenimiento de los Institutos de Rehabilitación Mental deberán ser invertidos por la Beneficencia Pública en la construcción e instalación de un Instituto de Rehabilitación Mental en la ciudad de Santiago, dentro del plazo de 18 meses. Si al término de este plazo no se hubiere construido dicho Instituto, los fondos acumulados pasarán al Ministerio de Educación Pública para ser destinados al objeto indicado en el inciso precedente".

Art. 50. Agrégase a continuación del artículo 133 el siguiente título:

TÍTULO V
Impuestos de regulación de la producción y consumo interno de bebidas embriagantes

"Art. 163. El vino de producción nacional en la parte que exceda de 60 litros por habitante pagará un impuesto único de producción de un peso veinte centavos por litro.

Para este efecto la Dirección de Impuestos Internos fijará cada año en el mes de junio el monto total de este excedente y lo repartirá entre los productores de la parte de cada mil litros proporcionalmente a la cosecha de cada cual. Para determinar la producción total y la cuota excedente se seguirán las normas que establecen los artículos 46 y 47.

Foda viña que con posterioridad a la vigencia de la presente Ley se divida o parcelé por venta, partición o cualquier otra causa, continuará siendo considerada como de un solo productor para los efectos de la liberación del impuesto a la cuota de excedente que se establece en el inciso anterior en favor de los productores de menos de 5.000 litros.

Art. 164. El impuesto a la cuota de excedente que crea esta Ley se dará por cancelado al productor que presente un comprobante de la Dirección de Impuestos Internos que certifique que ha eliminado de su propia cosecha o de productos adquiridos la cuota de excedente que le corresponde.

Si la eliminación fuese parcial, se dará por cancelado el impuesto en la parte que corresponda a la cuota eliminada.

Este impuesto será exigible en el mes de Marzo del año siguiente a la cosecha.

La Dirección de Impuestos Internos dará el comprobante a que se refiere el inciso primero a los productores que acrediten dentro del año agrícola por medio de recibos otorgados por fabricantes o exportadores o compradores de uva, autorizados por dicha Dirección, algunos de los siguientes hechos:

a) Haber vendido o entregado su cuota de excedente para la destilación;

b) Haber vendido o entregado para la fabricación de azúcar de uva en pasta, jarabes o bebidas analcohólicas;

c) Haber vendido o entregado para la exportación;

d) Haber hecho botar por la Dirección de Impuestos Internos;

e) Haber vendido para el consumo como fruta; y

f) Haber entregado en las Estaciones Experimentales del Ministerio de Agricultura o servicios similares del mismo Ministerio para su transformación en productos de exportación o analcohólicos.

Para proceder en los casos contemplados en las letras a) y d) de este artículo, la Dirección de Impuestos Internos hará desnaturalizar primeramente el vino en la bodega del productor y lo hará botar posteriormente en su caso, por otro inspector.

Para los efectos de este artículo, el vino de la cuota de excedente deberá cumplir las exigencias legales y se estimará en vino de once grados de alcohol o su equivalente en glucosa.

En caso de heladas locales de gran intensidad, el Presidente de la República a solicitud del Director de Impuestos Internos, podrá reducir la cuota de excedente del solicitante en proporción al perjuicio sufrido por éste".

Art. 165. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior los productores podrán guardar previamente el control de la Dirección de Impuestos Internos, todo o parte de su cuota excedente.

En este caso el impuesto respectivo de un peso veinte centavos por litro, quedará pendiente mientras permanezca dicha cuota en poder del productor.

Los productores que se acojan a la facultad que otorga este artículo, mientras no paguen el impuesto de un peso veinte centavos por litro serán responsables en cantidad y

grado de la cuota de vino guardada y pagarán por cualquiera merma superior a la autorizada por el Reglamento, la suma de dos pesos por cada litro.

Art. 166. Los productores que previa declaración a la Dirección de Impuestos Internos arrancan una parte de sus viñas con el objeto de rescatar en todo o parte sus excedentes futuros quedarán liberados definitivamente de la obligación de eliminar dichos excedentes en una cuota igual a la producción que le correspondiera a la parte de viña arrancada. Para este cálculo la cosecha total de cada productor se fijará incluyendo en ella la producción que le correspondiera a la parte arrancada.

Los interesados podrán, previa autorización de la Dirección de Impuestos Internos hacer este arranque en cualquiera de sus propias plantaciones y aun en las algunas cuyos dueños lo autoricen por escritura pública.

La Dirección de Impuestos Internos sólo podrá dar la autorización a que se refiere el inciso precedente, cuando se trate de reemplazar viñas de riesgo por viñas de riesgo y de rubio por de rubio que el reemplazo represente cosechas equivalentes, de acuerdo con la fijación presentada que establece el artículo 46.

La citada Dirección comparará estos arranques después de haber marcado previamente la extensión que cada interesado deba arrancar.

El que certifique haber arrancado, después de la promulgación de la presente Ley, el 25 por ciento de sus viñas, quedará liberado definitivamente del pago del impuesto de un peso veinte centavos que establece el artículo 163".

Art. 167. Las partidas de vinos de la cuota del excedente que por acuerdo de su dueño deba botar la Dirección de Impuestos Internos, podrán ser retiradas por el Ministerio de Defensa Nacional para el único objeto de dar una ración de vino a la tropa en sus horas de rancho. Para este efecto la citada Dirección comunicará al Ministerio las solitu-

des de los dueños de viñas que pidan hacerle botar sus cuotas de excedente.

A contar de la fecha de la referida solicitud, el Ministerio tendrá el plazo de quince días para contestar si acepta o no la partida de vino propuesta y el plazo de sesenta días para retirarla de la bodega del productor. Este plazo no podrá pasar en ningún caso del 1.º de Febrero siguiente a la cosecha respectiva".

Art. 168. Los fabricantes, exportadores o compradores autorizados por la Dirección de Impuestos Internos para expedir los certificados a que se refiere el artículo 164, serán responsables de la cantidad y grado de vino y mosto o de uva que reciban o compran para estos fines, y pagarán por cualquiera merma superior a la que autorice el Reglamento un impuesto de dos pesos por cada litro de vino o mosto o de uva que no fuere destinado a los fines que establece el artículo 164".

Art. 169. Las cervezas de producción nacional en la parte que exceda en cada empresa industrial, del promedio de sus ventas en los últimos dos años, pagará un impuesto adicional de dos pesos por litro.

El impuesto que se crea en este artículo, deberá ser pagado antes de que dicho excedente sea extraído de la fábrica productora.

Iguales disposiciones se aplicarán a cualquiera otra bebida fermentada.

Art. 170. Los aguardientes y licores de producción nacional en la parte que excedan en cada fábrica, del promedio de sus ventas, en los últimos cinco años o de los años que tienen de funcionamiento que no alcancen a cinco, pagará un impuesto adicional de quince pesos por litro.

A las fábricas de aguardientes y licores que tengan menos de un año de funcionamiento, la Dirección de Impuestos Internos les fijará su producción máxima de acuerdo con su capacidad productora.

Se eximen de esta disposición los aguardientes producidos en la zona plaquera los vinos generosos nacionales el uisqué, el jerez, el vermouth siempre que su graduación alcohólica no exceda de 20 grados centesimales".

(Pasa a la vuelta)

SALDOS DE FAJAS "NIRVANA"

Precios regalados — Todos Modelos de Verano



MODELO "MINERVA" de gran corte, en tela coull lisa, estuche de elástico adelante y cierre de cordones al lado izquierdo.

\$ 39.50

EL MISMO MODELO, más corto

\$ 28.50



FAJA TUBULAR "LAX-TEX" ma ha doble, muy flexible e indeformable, sostén unido de fino macramé lavado. Modelo ideal para jovencitas

\$ 75.00

FAJA de fina batista de hilo floreada, lavable y fresca, con estuche de elástico adelante, corte muy elegante, diseña una silueta perfecta

\$ 65.00

FAJAS de rico coull, modelo cerrado, con estuche de elástico adelante

\$ 24.50

FAJA TUBULAR larga, de elástico, indeformable

\$ 29.50

SOSTEN ART. 4.—Sostén de fina popelina con medio globo de tul suizo, doble, corte perfecto, muy buen modelo

\$ 13.50

SOSTEN "NIRVANA" de popelina, globo en la misma tela

\$ 3.90

FAJA de fino simil liso, con estuche de elástico, modelo cerrado o abierto, antes \$ 85.00, ahora

\$ 69.50

Grandes Rebajas en todos los Modelos por Fin de Temporada

Unicos Agentes de FAJAS NIRVANA

Torregrosa y Anglada

FREIRE esq. A. PINTO

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

1938

Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales (cinco años)

Escuela Dental (cuatro años)

Escuela de Educación (1.º Instituto Superior de Humanidades para preparar profesores de Estado en Castellano, Inglés, Francés; 2.º Instituto de Filosofía)

Escuela de Farmacia (cuatro años)

Escuela de Medicina (1.º, 2.º, 3.º y 4.º años)

Escuela de Ingeniería Química Industrial (Cinco años) y primer año de INGENIERIA CIVIL

Condiciones de Matriculación:

Para los efectos de la matriculación, los interesados deberán llenar los formularios que se les entregarán en la Secretaría de la Escuela correspondiente.

Los aspirantes a ingresar al primer año de las distintas Escuelas, deberán acompañar a su solicitud los siguientes documentos:

- Título de Bachiller;
- Para las Escuelas de Derecho y Educación: Bachiller en Filosofía y Letras.
- Para las Escuelas Dental, de Farmacia y de Medicina: Bachiller en Filosofía y Ciencias Biológicas.
- Para la Escuela de Ingeniería Química Industrial, Bachiller en Filosofía y Ciencias Físicas y Matemáticas o Biología y Química.

Además a esta Escuela podrán ingresar, previo examen de admisión, los que, no siendo Bachilleres, tengan estudios equivalentes a juicio de la Facultad respectiva.

- Certificado de las votaciones obtenidas en los tres últimos años de Humanidades.
- Certificado de Sanidad expedido por el médico que indique la Universidad.
- Dos fotografías tipo carnet.

Los alumnos que deseen incorporarse al segundo, tercero, cuarto o quinto años de estudios, deberán presentar sus certificados de promoción o las boletas de examen correspondientes.

La Matriculación se atenderá en las diferentes Escuelas y estará abierta desde el 15 de Marzo hasta el 31 del mismo mes

Los derechos de matriculación son doscientos pesos (\$ 200.00) pagaderos al tiempo de hacer la matriculación.

Los padres o apoderados pueden hacer el pago de la matriculación por intermedio de la Dirección de las Escuelas o directamente a la Tesorería General.

No se aceptan matriculaciones provisorias.

Las solicitudes de Beca o de exención del pago de los derechos correspondientes deben ser presentadas en la Secretaría General antes del 20 de Marzo.

Las clases comienzan el 1.º de Abril. Todo alumno que se incorpore después de la fecha fijada, ingresará con el número de faltas a clases que corresponda en los distintos ramos, según los planes de estudios. Los alumnos que tengan más de un 20% de inasistencias en el año no serán presentados a examen.

(DE LA VUELTA)

Art. 171. El impuesto adicional sobre el excedente de producción de alcohol en las provincias de Coquimbo al Norte, cuya producción se destina exclusivamente a la fabricación de pisco para la exportación...

Art. 172. Antes del primero de mayo de cada año la Dirección de Impuestos Internos fijará sendas cantidades máximas de litros de alcohol agrícola y del alcohol industrial de 100 o que podrán venderse en forma de alcohol potable durante el año respectivo...

Art. 173. El Presidente de la República podrá autorizar la designación de comisiones o encargados de los viticultores o de las Ligas de Higiene Social contra el Alcohólico para que concurren a la acción de la Dirección de Impuestos Internos en el cumplimiento de la Ley de Alcoholes...

Art. 174. Las nuevas viñas que se planten después de la vigencia de la presente Ley, pagarán 15.000 pesos por hectárea de riego y 7.500 pesos por hectárea de secano.

Art. 175. Quedan exentas del impuesto establecido en el artículo anterior, las viñas de uva de mesa...

Art. 176. Deróganse los artículos 1.º, 2.º y 3.º transitorios de la Ley 5.231, sobre alcoholes y bebidas alcohólicas.

Art. 177. Esta Ley empezará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Art. 178. Los negocios actualmente establecidos en contravención de los artículos 123 y 129 podrán continuar en sus respectivos locales...

Art. 179. La presente Ley autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por la suma de 20 millones de pesos cuyo producto se destinará a fomentar el establecimiento de cooperativas vitivinícolas en el país.

Art. 180. Se autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para conceder los empréstitos a que se refiere el inciso anterior.

Art. 181. El servicio de estos empréstitos se hará con el producto del impuesto que establece el artículo siguiente.

Art. 182. Hasta la total cancelación de los empréstitos autorizados en el artículo anterior, las viñas plantadas con anterioridad a la fecha de la promulgación de la presente Ley, pagarán un impuesto adicional de un centavo por litro de vino que produzcan, descontada la cuota de excedente.

Art. 183. Para los efectos de la aplicación de este impuesto la producción se fijará de acuerdo con las normas establecidas en los artículos 46 y 47 de esta Ley.

Art. 184. Los comerciantes que a la fecha de la vigencia de la presente Ley y en reemplazo de las ganancias que explotaban, instalan cantinas analcohólicas Hogares o Clubs Populares en que sólo se expendan bebidas aromáticas o refrescantes, provenientes de frutas y alimentos para ser consumidas en el mismo local, quedarán exentos, durante el plazo de tres años de todo pago de patente por los dichos establecimientos.

Art. 185. Las fábricas de cervezas establecidas en el país, pagarán a los obreros que desahucien durante los tres meses siguientes a la promulgación de la presente Ley, una indemnización equivalente al salario de 30 días por cada año completo de servicios prestados.

Art. 186. Los contratos de compraventa de vinos que se referían a la próxima cosecha y que constan por escrito se entenderán rescindidos si las partes no los revalidaren dentro de los 30 días siguientes a la promulgación de la presente Ley.

Art. 187. En todo caso, los productores de vinos que hayan celebrado contratos relacionados con la cosecha inmediatamente posterior a la vigencia de la presente Ley, podrán eliminar de dichos contratos una cantidad máxima de vino equivalente a la cuota de excedente que se les asigne.

Art. 188. Autorízase al Presidente de la República para refundir en un solo texto la presente Ley con las demás disposiciones vigentes sobre alcoholes y bebidas alcohólicas, y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo, promulguéase y lévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a tres de Febrero de mil novecientos treinta y ocho. ARTURO ALESSANDRI. Fco. García Gana. Máximo Valdés F.

Su paseo anual llevará a efecto mañana el personal de la Fábrica "Concepción"

Especialmente invitadas han sido las autoridades. — Asistirá el director-gerente, señor Bascur

Mañana domingo la Cia. Fábrica de Paños de Concepción, realizará el paseo que organiza todos los años en honor de sus empleados y obreros, paseo al cual concurrirá el gerente de la fábrica, señor Reinoldo Bascur y personal superior del establecimiento.

RAYUELA

CLUB CAMILO HENRIQUEZ. — Cita a entrenamiento al segundo equipo por tener que jugar el domingo un amistoso con el Magallanes.

LEBU

El señor Ministro del Trabajo realizó hace poco una visita al puerto de Lebu

Se realizó ante su llegada una gran asamblea pública. — El señor Leighton visitó varios establecimientos. — Se impuso de obras que necesitan la ayuda fiscal para su mejoramiento. — Se le ofreció un almuerzo campesino. — En la región hay optimismo por los buenos frutos que se esperan de esta visita ministerial

Comprendiendo muy bien que el aislamiento de esta región ha influido tanto como el desconocimiento de ella por parte de los hombres de Estado y hombres de empresa en su actual situación, apelamos al patriotismo de los unos y al empuje industrial de los otros para su liberación.

Antes del año 1910 las tres provincias: Malleco, Cautín y Arauco se aunaron en una gran campaña de opinión para vincular por el riel al puerto de Lebu con Los Sauces, sirviendo aquel de puerto de salida a esa extensa zona agrícola y con valiosos yacimientos carboníferos de la última de aquellas. Y el Congreso autorizó la construcción. Una fuerte compañía extranjera con asiento en Londres, se hizo cargo de la construcción y empezó los trabajos con gran actividad y bajo muy favorables auspicios en 1912.

Todo hacía creer que antes del año 1920 la obra ferroviaria estaría definitivamente terminada y que la misma Compañía u otra construiría las obras de puerto indispensables como complemento del ferrocarril y a fin de darle más seguros medios de vida a éste. Pero un acontecimiento inesperado que conmovió al mundo, la Guerra Europea en el año 14, asió a Lebu un golpe muy rudo, haciendo inevitable y fatal la liquidación de la Compañía constructora.

Liquidada ésta y paralizados los trabajos durante varios años la Compañía Carbonífera de Lebu le compró a aquella, pero no pudo continuar los trabajos por falta de capacidad económica y éstos continuaron paralizados hasta que otro gran movimiento de opinión logró que el Estado comprara a ésta última Compañía que con parte del dinero de la venta podría darle gran impulso a la explotación de las minas.

Dueño el Fisco del ferrocarril, la continuación de los trabajos siguieron con lentitud, pero en los últimos años se les ha dado mayor impulso y ante el temor de que por falta de riel se retardara su terminación, se elevaron al Gobierno notas y presentaciones y el memorial del Comité cuya primera conclusión es "que el Gobierno arbitre todos los medios necesarios para que no se interrumpen las obras ferroviarias".

En cuanto al resurgimiento carbonífero, de esta industria, la única en manos de capitales chilenos, se considera que las circunstancias especialísimas, porque atraviesa en esta zona exigen una intervención decisiva del Supremo Gobierno, hasta llegar a la presentación de proyectos de Ley, si fuere necesario, ya que como expone el memorial citado existe un decreto reciente que considera el carbón de la Provincia de Arauco, reserva del Estado.

Todo el mundo se pregunta por acá cómo es posible que no se exploten las minas cuando el precio del carbón es altamente remunerador y la demanda interior y exterior bastante intensa?

Actividades Sociales

Unión Nacional. CENTRO SAN JUAN, LOTA. — Mañana en asamblea y fiesta societaria solemne, se hará la recepción del nuevo directorio para 1938, que ha quedado constituido en la siguiente forma: Director eclesiástico, R. P. Morand Ohrel; presidente señor J. Adán Concha; vice presidente señor Benito González; secretario señor Luis Neira, por señor Rodolfo Sepúlveda, tesoro...

COMITÉ DEFENSA ECONOMICA JUBILADOS FERROVIARIOS. — Cita a reunión general ordinaria para el domingo, a las 10 A. M., en el local de la Federación Ferroviaria. Carreteras N.º 57.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE FLETEROS. — En reunión general celebrada el domingo, esta institución nombró su nuevo directorio que regirá los destinos por el presente año y quedando constituido como sigue: Presidente señor José del C. Herrera, reelegido; vice presidente, Agustín Silva; Secretario Luis Gacitúa M. reelegido; Directores 1.º Leoncio Flores; 2.º José Flores; 3.º Francisco Vicente; 4.º Leopoldo Amadio; 5.º Arturo Hernández; Tesoro: Ramón Leiva C. reelegido; pro Rmaldi Quirodrán, Junta de Contabilidad, Aristando Moreno; Adrián Guajardo P. SOCIEDAD S. M. EX ALUMNOS SALESIANOS. — Reunión de Directorio. — Cita para mañana a las 10 horas a reunión de directorio con el objeto de nombrar las diversas comisiones para el presente año.

CENTRO SAN JOSE, LA UNION NACIONAL. — Sesión de Directorio. — Cita para el domingo próximo a sesión ordinaria a todos los directores, a fin de tomar resoluciones con respecto a los socios que se han nombrado para las comisiones y varios otros puntos de importancia.

JUNTA GENERAL. — Para el cuarto domingo del presente mes, convocase a junta general de asociados, a las 10 horas. En esta asamblea se prestará la promesa de estilo los aspirantes a socios señores F. Fuentes, L. Caraga, L. Labraña, Jorge R. Zapata, Armando Huiji, René Pacheco, Rafael Zárraga, M. Domingo Olivares, Carlos Rocha, José M. Quezada, P. Hidaigo.

PROXIMO PASEO. — El primer domingo de marzo se efectuará un paseo campestre a Ramuncho, los socios que no se hayan inscrito deberán hacerlo cuanto antes. Encargado para recibir las inscripciones están los señores Manuel J. Figueroa, Pedro Gaete y Carlos Baldizan.

DIRECTOR DE TURNO. — Estará de turno el próximo domingo el director señor J. Hormazabal y acompañado con el miembro de la comisión de galas señor S. Espinoza.

CLUB CAMILO HENRIQUEZ. — Cita a entrenamiento al segundo equipo por tener que jugar el domingo un amistoso con el Magallanes.

RAYUELA. RAYUELA GRAFICO. — De orden de los capitanes del Primer y segundo equipo citase para mañana a las 10 horas a sus componentes en las canchas del José Bernaldes, Carrera 1038 para controlar la asistencia a los jugadores que nombra de los señores C. Godol y A. Pérez V.

Por intermedio de estas columnas el conglomero gráfico rayueleño se adhiera al duelo que hoy afilje al conocido dirigente y jugador se-

Un problema cada día. A MEDIA LUZ

Bien se puede decir que Concepción está siempre a media luz. Cuando no es una calle es otra la que está con sus lamparillas apagadas. Últimamente se ha distinguido la calle Rengo por su obscuridad. Anoche, no la primera ni la segunda vez, estaba desde la calle O'Higgins hasta su terminación completamente negra como boca de lobo.

No había más luces que las que debilmente proporcionaban los anuncios de los pocos negocios que en esa calle los tienen.

Por otra parte este malestar se produce con frecuencia en sectores de otras calles de los distintos barrios de la ciudad y que obligan a las protestas de la población.

Este mal, que es frecuente, se remediaría poniendo más empeño por parte de la empresa en corregirlo, y no mirar con tanta indiferencia un servicio tan importante de la ciudad.

Observador.

mes, convocase a junta general de asociados, a las 10 horas. En esta asamblea se prestará la promesa de estilo los aspirantes a socios señores F. Fuentes, L. Caraga, L. Labraña, Jorge R. Zapata, Armando Huiji, René Pacheco, Rafael Zárraga, M. Domingo Olivares, Carlos Rocha, José M. Quezada, P. Hidaigo. PROXIMO PASEO. — El primer domingo de marzo se efectuará un paseo campestre a Ramuncho, los socios que no se hayan inscrito deberán hacerlo cuanto antes. Encargado para recibir las inscripciones están los señores Manuel J. Figueroa, Pedro Gaete y Carlos Baldizan. DIRECTOR DE TURNO. — Estará de turno el próximo domingo el director señor J. Hormazabal y acompañado con el miembro de la comisión de galas señor S. Espinoza.

MINAS SCHWAGER Se han recibido varias inscripciones para la posta-circuito

El Sindicato cita para el domingo

SCHWAGER. — Un entusiasmo pocas veces visto se ha notado en todos los clubes del mineral por participar en la Posta Circuito organizada por la Asociación Atlética de Schwager.

Hasta hoy se contaba con la inscripción de 10 equipos y se espera que suba este número a cerca de quince. Como puede verse este es un acontecimiento llamado a revolucionar el ambiente deportivo. En esta magna prueba participarán cerca de doscientos atletas.

LOS PREMIOS. — Para esta prueba, el Departamento de Bienestar, que está atento a toda iniciativa que venga en bien de los deportes ha acordado dar cuatro copas y cuatro juegos de 15 medallas para los cuatro primeros puestos. Se nos dice también que Economatos ha ofrecido algunos premios como asimismo algunos jefes de la

COELEMU Velada de box

Habrà hoy en este pueblo COELEMU. — Tal como habíamos anunciado en nuestra crónica anterior, hoy se efectuará en el teatro Coelemu, de la empuje de la gran velada boxeí, a las 21 horas, que irá en beneficio de la radio de la Plaza de Armas.

Como decíamos, reina un gran entusiasmo en el pueblo por presenciar este gran espectáculo deportivo, único de estos tiempos en Coelemu.

Todos los púgiles se encuentran en grandes condiciones físicas y bien entrenados, dispuestos a darse a conocer como buenos para las cheteadas, entre sus coterráneos.

La pelea de fondo, está a cargo de Alberto Olivera, que está hecho un coloso, según nos dice Kerry Diaz, el huaso penquista, que lo entrena y Héctor Danayau, un gran elemento que boxea bastante bien. Ambos confían en el triunfo de esta noche. Como semifondo entrarán a la palestra los peleadores Manuel Orellana y Alberto Pedrolas en otro match de campañillas.

Como preliminares se han fijado cuatro peleas de tres rounds a cargo de Néstor González vs. Julio Soto, Bernardo Lux vs. Alfonso Saavedra; Jorge Chaves vs. Omar Manríquez, y Eleodoro Vargas vs. Juan Binimelis.

Las localidades están en venta a los siguientes precios Ring-side, \$3.60, plateas, \$ 2.60 y galería, \$ 1.40.

EL BAILE DE MAÑANA EN LA FLAZA DE ARMAS. — Mañana domingo habrá un regío baile en la plaza de armas, en la noche, como de costumbre. Habrá un excelente buffet y una fina atención. Será también a beneficio de la radio, para la adquisición de nuevos discos. Hoy sábado no tendremos baile, por la velada boxeí que se desarrollará. MAÑANA SE REUNE LA J. C. y F. N. Mañana a las 11

SAN ROSENDO Se conocen los nombres de algunos candidatos municipales

ENTREVISTA. — El Presidente del Comité pro Campos Deportivos se entrevistó con el señor Ministro del Trabajo, a fin de solicitarle la donación del galpón de la antigua fábrica de Ladriños que servirán para iniciar los trabajos en la cancha de fútbol. El señor Ministro se manifestó muy interesado y trató de satisfacer esta aspiración de los deportes locales.

DEMOCRACIA UNIFICADA. — Se cita a asamblea general para hoy sábado 19 a las 18 horas en el local del club de la democracia, calle Vallejos, con el fin de tratar sobre el candidato que presentará a la Junta Municipal próxima esta agrupación. Dada la importancia que reviste este acto, se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

ta a los siguientes precios Ring-side, \$3.60, plateas, \$ 2.60 y galería, \$ 1.40.

EL BAILE DE MAÑANA EN LA FLAZA DE ARMAS. — Mañana domingo habrá un regío baile en la plaza de armas, en la noche, como de costumbre. Habrá un excelente buffet y una fina atención. Será también a beneficio de la radio, para la adquisición de nuevos discos. Hoy sábado no tendremos baile, por la velada boxeí que se desarrollará. MAÑANA SE REUNE LA J. C. y F. N. Mañana a las 11

LOTA

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA a la vista N.º 9566 de la Caja Nacional de Ahorros de Lota, perteneciente a Nicolás Mandilla Fernández queda rula por haberse do el aviso correspondiente.

Como fué la primera reunión del Campeonato Sudamericano de Baskethbol que se está jugando en Lima

(Exclusiva para "La Patria" por avión)

(Una interesante correspondencia enviada por avión de nuestro corresponsal deportivo en Lima, don Carlos Ureta)

LIMA. — Se ha iniciado el Segundo Campeonato Sudamericano de Baskethbol. Será breve en dar detalles y comentarios de esta primera jornada para los lectores de LA PATRIA. Aquí van: 12 de febrero — 10 de la noche. — Cancha de madera del Estadio Nacional. Segundo Campeonato Sudamericano de Baskethbol. Equipos concursantes. — Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Uruguay.

mentos después los argentinos tra baron mejor sus líneas y comenza ron un juego de mayor rapidez que los cariocas, desde el comienzo se vió entre los argentinos el deseo de superar a sus contrarios más rándome como los mejores Oneto y del Río, los brasileños actuaban un poco desconcertados y con mala puntería, el puntaje de los argenti nos se elevó casi siempre por tra bajos individuales, pues no lucieron buenas combinaciones. El primer tiempo terminó con saldo a favor del quinto argentino, 31 a 18. Segundo tiempo. — En este tiempo se acentuó el dominio de los argentinos, logrando entenderse mejor sus líneas elevaron más el score, los cariocas perdían la mayor parte de sus tiros por mala puntería, hasta los tiros libres los perdían por el mismo defecto. El partido no resultó muy del agrado del público, pues se notó mucha frialdad en sus aplausos que más se progignaron a los dos equi pos visitantes por cortesía que por sus méritos, existe la creencia que estos equipos para sus próximos partidos, ya mejor entrenados y con más trabajo demuestren al público su verdadero standard de juego.

en los primeros momentos los ecuatorianos adelantaron en el puntaje, pues los orientales esta ban un poco desconcertados esta después combinaron bastante bien y se hicieron dueños de la cancha y terminaron el primer tiempo 17 a 8. Segundo tiempo. — No hubo ninguna variante en el estilo de juego, estaba tan monótono como en el primer tiempo, notándose el mismo dominio de parte del quinto uruguayo, más o menos a la mitad de este tiempo, los ecuatorianos se animan y convierten buenos dobles por intermedio de Cebe llos, Saenz y Mengé y por el lado contrario siguen aumentando las ventajas por intermedio de Depona y Bernasconi, los delanteros ecua torianos se animan pero encuentran una seria resistencia en los excelentes defensas orientales. El partido termina con el score favorable al Uruguay por 40 a 21. Scrores uruguayos. — Depena 13. — Bernasconi 12. — Brazzoli 10. — Ubel 4 y Escuerta 1. Scrores ecuatorianos. — Saenz 7. — Jurado 4. — Barriero 3. — Menge 3. — Sandiford 2. — y Cebe llos 2. — Referee peruano Arbuid y Lera.

OLIVARES, el meta porteño jugará por el VIAL

El cuadro vinolino desarrollará este año una campaña amplia con su team de honor de fútbol. — También la sección box del Fernández Vial está en plena actividad

El Fernández Vial, campeón de fútbol local y vieja institución pen quista, ha estado trasando últimamente sumas actividades en bien del prestigio deportivo interno y lo cal. La sección fútbol que dirige el entusiasta y activo dirigente local, don Ernesto Roca, no es las dormidas en sus laureles y es así como va tiene elaborado un buen Programa par desarrollarlo en la temporada de este año. Ater no mas los diri gentes del club aurinegro han recibi do contestación de su congresos del Atlético Osorno de la ciudad Austral, en la cual aceptándole el desafío lanzado por los ferroviarios para realizar un match entreciuda des al domingo 6 de marzo en la ciudad nombrada. Esta tira de los aurinegros ha des pertado sumo entusiasmo en las filas del Club y ya los muchachos de su team de honor, empiezan a mo verse, los cuales están este año bajo la dirección del recordado Ca bro Sánchez (Fco.) el que las hará ferroviario. Viene en seguida el cuadro que sostendrá en Temuco con sus congresos Ferroviarios, y en cuya tira acompañará también el cuadro de intermedia, el cual está



box, el lunes 28 del actual. Esta velada que ha despertado su mo interés en la afición deportiva de Lota, es la primera con que se inician las actividades de este Pre tigtico centro boxeril, el cual, en esta este año a cargo del conocido boxe ro local y director del Vial, don Juan Concha (El negro), de cuya dirección esperan los muchachos del Porter poder rendir la más eficiente performance. Seguirá a esta velada otra con el Cultural de Talcahuano en la que esperamos ver a los mejores pugiles porteños y penquistas. Los Porter continúan entrenándose en su gimnasio propio, que posee el Vial, en calle Prat, esquina Melá pu, el cual está abierto diariamente de las 17.30 adelante. Refuerzos de fútbol para su cuadro de honor

El team de honor recibe este año tres buenos refuerzos para su cam paña 1938. Además un buen lote de muchachos de la nueva genera ción que han pasado a formar en las filas ferroviarias. Olivares el buen guardameta por teño, ya ha firmado para el Club y junto a él, otros dos crack de la ración. Lo que viene a confirmar el poderío que tendrá el cuadro este año.

5.os Campeonatos de Tenis de Temuco

Se iniciaron ayer con gran éxito. — Actuarán jugadores de Santiago, Valdivia, Concepción, Traiguén, Temuco, Viña, Victoria, etc.

Con éxito se iniciaron ayer en Temuco los clásicos campeonatos de la Frontera en las canchas del Lawn Tennis Club de la avenida Philippi. Los que participan En este interesante torneo tenis tico, en disputa de la Copa "La Frontera" se destacan jugadores: Mc. Lean y Cooper de Valdivia, Héctor Ramírez de Traiguén, Juan Navarrete de Er cilla, Diego Arce de Victoria, Jo sé Balmaceda de Santiago, Juan Valenzuela de Viña, Neville y Ronny Cooper de General López, Cifuentes, Fierter, Fernández y señora Mussons de Temuco y nuestros tenistas locales, Behin Oneto, Gómez, Belmar y Balieiro. Participación de damas Con la participación de nume

rosas damas en este campeonato se ha contribuido al mayor éxito del torneo. Ellas son: Señorita Ivy Cooper, señora Angela de Valenzuela, se ñora Elena de Mussons, señorita Sheila Edmondson, señora Rosa de Duracudoy, señora María de Espiñeira, señorita Balmaceda, señora María de Barros, señora Militza de Ribbeck y señorita Ida Malmus. Partidos de hoy Los partidos de hoy, como los de mañana domingo, serán de suma atracción. Participarán nuestras raquetas locales con campeonas de otras ciudades en matches que han llamado justa mente la atención. Próximamen te daremos amplios detalles sobre los partidos que se disputan en los torneos de Temuco.

Notas varias del Fútbol

EL DESTACADO PLAYER del fútbol profesional de Santiago Raúl Toro ha solicitado de la Asoc. Profesional su libertad de acción del club Santiago Morning por incumplimiento de Pagos de esta entidad. EL BADMINTON DE Santiago ha seguido por el sur en su racha de triunfos. Después de Sanar Por So leada al Nacional de Valdivia, el martes ganó por tres a dos al Royal de ese pueblo. POR AYER ESTE team debía ju gar contra el cuadro de la UDE en Temuco. DE LA SECRETARIA del Vial nos llegó ayer una información donde se nos dice que el ex meta Penquis ta Olivares volverá de Talcahuano y que defenderá este año el pórtico del Fernández Vial. Entendemos que Olivares no nos mandará remitido en contra de esta sección y que sa brá leer lo que decimos. ES BUENO DE verdad el cuadro del Alianza de Schwager que ma ñana domingo jugará contra el Indus trial. El domingo pasado ganó en el mineral al cuadro del Gold Cross de Talcahuano en donde jugaron los "hermanos Torres", Oeben y Ojori "ases" del puerto. A lo mejor se nos demante esta noticia y se di ce que "son cosas nuestras..." ARTURO TORRES HA escrito a los dirigentes del Cochrane una carta de interés. Parece que el gra half defenderá los colores del Lor en caso de venirse a esta ciudad. LOS DIRIGENTES DE Industria están de plácemes con la llegada del gran ágil de fama en Santiago, Juan Morcillo que actúa por la UDE de la capital, team de fama este com se sabe. MAÑANA EN la mañana habrá una reunión de dirigentes del fútbol regional para tratar sobre el certá men de 1938. Esta reunión será a las 11 horas y no sólo podrán ac di dirijentes de las Asociaciones sino que de los clubes que actuarán en el Regional por la Coa Uruguay. EL VICTORIA DE CHILE descen



RAUL TORO está en libertad de acción

Jugar el próximo domingo 6 en Talcahuano con el Bellavista de ese puerto en disputa de la Copa Asoc. ción de Arbitros de Talcahuano que hay pendiente y sobre cuya di puta hay de ambas pedidos. Tiene la palabra los chicos de Vi cente Lira. INVITADOS POR EL BELLAVIS TA, de Talcahuano, la directiva de Industrial ha aceptado en Princi pio una invitación para que su equi po de honor se traslade el domingo 27 de febrero al vecino Puerto Parv secutar un match amistoso con el team similar del decano. COMO SE VE, los albi-verdes no piensan perder un domingo ya que mañana tienen duro cotejo con el poderoso elenco del Alianza, de Schwager, el 27 con Bellavista, uno del os tres grandes de Talcahuano, el 6 de marzo deberán batirse con el formidable Coquimbo, match que será emocionante y el 13 y a debemos tener noticias sobre el Cam peonato Regional, que tiene acada rada la atención de nuestra afición futbolística.

La reunión de mañana en la Pileta Municipal

Hay gran interés por ella. — Los matches de water polo

Un marcado entusiasmo es el que se nota entre nuestra afición por presentar el gran festival acuático que organiza el Juvenil Unido para mañana. Este entusiasmo tiene su justificación, ya que el público tendrá la oportunidad de ver nuestros mejores nadadores y también tendrá la oportunidad de ver actuar nuevamente al poderoso equipo del Juvenil Unido frente a un contendor que puede ofrecerle tenaz resistencia. Pruebas que prometen reñidez Entre las pruebas que se destacan por la calidad de los partici pantes podemos mencionar los 100 metros pechos juveniles en la cual es difícil pronosticar cuál será el vencedor, pues actuarán contendores tales como Tesser del J. Unido, Moris y Topaz de la YMCA. Los 100 metros libres juveniles también prometen resultar bastante reñidos, pues actuará un selecto

lote de nadadores entre los cuales se destacan Garri y Badke de la YMCA y Eskuche y Rodriguez del J. Unido; finalmente podemos mencionar las postas 4x50 y postas tres estilos por 80 en las cuales deberán entablarse formidable duelo los representantes del J. Unido e YMCA. La base de este festival de verano la constituye los encuentros de water polo que sostendrán los poderosos equipos del J. Unido y San Vicente de Talcahuano, instituciones estas que se enfrentarán en caballerías contiendís con sus pri meros equipos. Estos partidos prometen tener un desarrollo altamente interesante, pues las condiciones de entrenamien to en que se encuentran los contendores así nos hace pensar. En esta oportunidad la afición tendrá la oportunidad de ver actuar

nuevamente al "Maizito" Caballero el cual hace su reaparición en el equipo el cual secundado por los presti giosos jugadores Lanfranco y Garri formarán una delantera formidable. Por parte de Talcahuano vienen jugadores de calidad tales como Narváez, Saigado y Mendoza, los cuales secundados por sus demás compañeros vienen dispuestos a hacer pasar mal rato al invitado team del J. Unido. El Jurado El jurado que estará a cargo del desarrollo de este campeonato será compuesto por las siguientes personas: Juez de partida Dr. Manlio Cafarens. Cronometradores y jueces de línea señores Walter Eskuche y Julio C. Fernández. Jueces de vueltas, delegados del J. Unido e YMCA.

ASOCIACION DE FUTBOL DE CONCEPCION (Oficial)

Campeonato regional. — Reunión de presidentes de Asociaciones Para mañana a las 11 horas, han sido invitados los presidentes de las Asociaciones de Lota, Schwager, Co ronel, Talcahuano y Tomé a una reunión especial en la que se tratará todo lo que tenga relación con la organización definitiva de la com petencia regional de 1938, en la que se disputará el trofeo Pompas Fuenzales Urrutia, donada por el señor Carlos Urrutia. A esta sesión que encierra gran importancia para las actividades que se efectuarán en la región en la presente temporada se invita con el propósito de que se presente a todos los representantes de los clubes que serán designados para participar por la respectiva dirigente. Nuevos formularios de inscripción El plazo fijado por el directorio de esta Asociación, para que las

instituciones afiliadas remitan los formularios correspondientes a los jugadores registrados antes del 20 de enero de 1937, vence imposibili tamente el 1.º de marzo próximo, después de cuya fecha los clubes deberán cancelar los valores regis tramentarios pasando a quedar clasi ficados todos los que no den cumpli miento a esta obligación, como socios nuevos, para los efectos de las competencias oficiales a desarrollarse en el presente año. Período de pases de jugadores Se advierte una vez más que el período fijado para efectuar las trans misiones de pases de jugadores, vence el 10 de marzo próximo, re gándose a los clubes envíen sus pe ticiones lo antes posible, con el ob jeto de no recargar a la secretaría en trabajo, debiendo atenderse extrin tamente a lo que contemplan los reglamentos sobre el particular.

RECOMENDACIONES HACE FEDERACION FEMENINA DE BASQUET A JUGADORAS

Recomendaciones que hace la Federación Femenina de Baskethbol de Chile a las jugadoras: 1.º No olvide Ud. señorita que Dios nos hizo mujeres y que por ningún motivo debemos abandonar la delicadeza la finura y la gracia propias a nuestro sexo. 2.º No exija a su organismo el mismo esfuerzo que Ud. ve desahogar a sus hermanos o amigos. Ellos son hombres. Ud. es mujer. 3.º Nunca por satisfacer la necesidad del ejercicio pierda su salud. Si juega mal a sus contendoras, al contrario, de cada derrota saque una enseñanza. 4.º Evite brusquedades no haga con sus rivales lo que Ud. no quisiera para sí; modere sus expresiones, al algo la contraria reanunciadas, al menos de satisfacción ligu minas su rostro con una hermosa sonrisa. 5.º No hay deporte sin higiene. El agua y el jabón son dos comple

mentos indispensables a la herma sura y al deporte. 6.º La presentación de su unifor me debe ser correcta, de modo que Ud. merezca el respeto y la consideración de todo el mundo. 7.º No olvide de desinfectar rigu rosamente los rasguños o heridas, es mejor prevenir que curar. 8.º Si Ud. juega con suavidad, limpieza y buena intención, nadie se quejará de heridas ni rasguños. 9.º Si Ud. juega con suavidad, limpieza y buena intención, nadie se quejará de heridas ni rasguños. 9.º Defensa. Los colores de su club con el entusiasmo y la nobleza que Ud. gastaría para defender el honor de su familia y de su patria. 10. Sea leal con su club, no lo abandone por motivos baladíes ni por tentadoras promesas, no olvide que la felicidad y el buen nombre de las mujeres depende de la fidelidad que gasten con quienes le dan amor, honor y nombre en la vida.

Actividades del Club Penquista de Tiro al Blanco

Las actividades de esta Sociedad a desarrollar mañana en el campo de tiro de la Avenida Collao, estarán concretas solamente a ejercicios de prácticas sobre las distancias de 200 y 300 metros, en la posición tendido sin apoyo. El juego empezará a las 9 horas, bajo el control de los señores Ribben Oñá y Luis Soto. Sesiones de Directorio Las sesiones de directorio que deberán celebrarse los miércoles de cada semana, quedarán suspendidas hasta el 16 de Marzo próximo. Se participa esta noticia en forma especial a los directores inasistentes a la sesión del miércoles último. Comisión Clasificadora de Tiradores A esta Comisión compuesta por los señores Tamayo, Gaete, Cortés y Morales, se les cita para el miércoles próximo a las 20 horas en la secretaría, con el fin de confeccionar la lista de altas y bajas que deberá enviarse a la dirigente Provincial.

cos de 24 anillos posición tendido sin apoyo 5 tiros mas uno de prueba en cada distancia. La tercera sesión practicará solamente a la distancia de 200 en la misma posición y blancos, dispararán de 5 tiros mas en prueba. Para la sección tiro escolar, hay programado un próctico a la distancia de 50 metros disparándose 5 ti ros pudiendo concurrir a practicar todos los niños que deseen. De turno para hoy el señor E Balmonte, para mañana el señor Vicente Díaz.

Actividades del Club de Tiro Arturo 2º Junge

Para hoy como de costumbre na rán prácticas de tiro, disparándose a la distancia de 200 y 300 metros blancos de 24 anillos 5 tiros mas en la prueba, en la posición tendido sin apoyo. El juego dará comienzo a las 14 horas y podrán concurrir a practicar todos los ciudadanos que deseen. Para mañana domingo habrá prác ticas de tiro general disparándose a las distancias de 200 y 300 metros en blan

cos de 24 anillos posición tendido sin apoyo 5 tiros mas uno de prueba en cada distancia. La tercera sesión practicará solamente a la distancia de 200 en la misma posición y blancos, dispararán de 5 tiros mas en prueba. Para la sección tiro escolar, hay programado un próctico a la distancia de 50 metros disparándose 5 ti ros pudiendo concurrir a practicar todos los niños que deseen. De turno para hoy el señor E Balmonte, para mañana el señor Vicente Díaz.

Buzón Deportivo

DEPORTIVO MATADERO. — Teniendo que trasladarse a Coronel a sostener dos amistosos de fútbol con los cuadros del Carlos Vidal de esa, se cita para mañana domingo a las 10 horas en punto en la estación Chelco a los siguientes ele mentos del primer y segundo equi pos: Cabrera, Bello, Nuñez, Pedre ros, Machuca, Alvear, Villagrán; Bas tidas: Saiz, López, Enriquez, Flores Pinilla, Troncoso, Gaticos; Ortiz, Mo ya; Aguilera; Carrillo; Rebolledo, Monsalves; Mora, Villagrán; Flores, Henríquez; Rivas; Pérez y Hnot Reyes. Se recomienda la puntualidad. Al Carlos Vidal. — Se pide comuni car al señor Osvaldo en el paradero Villa Mora o en la estación Coronel, por fono o Prensa. CLUB DEPORTIVO LA TOMA. — Citase para mañana a las 9 horas en la cancha Manuel Gutiérrez a los siguientes jugadores: Juan Mo rales, L. Yáñez, Sanhueza; A y J. Silva; Escobar; Navarro; M. Nolas, J. L. Toledo, Enriquez, Villalobos, E. Araneda, A. Muñoz, M. Jofré, H. Abarzuza y los que citen personal mente al capitán y los encarrados A. Silva y J. Morales. Al San Andrés, se le ruega avisar dirección de la cancha. DEPORTIVO CULTURAL TUGA PEL. — Habiendo aceptado una invitación del Deportivo Vasconia para jugar unos amistosos de ping pong hoy sábado 19 se cita en nuestra secretaría Cochrane 955 a las 19 ho ras a los siguientes jugadores, que componen los Primeros y segundos equipos: Luis Valenzuela, Luis Ler manda; Eugenio Sepúlveda; Jorge Lobos, Eduardo Galardo, Luis Flores, Hernán Escobar, Moisés Ler manda, Miguel Torres, José Pare des; Navarrete y reservas. Al Dep. Williamson. — Por haber aceptado con anterioridad la in vitación hecha por el Dep. Vascon ia, para jugar hoy, aceptamos al Dep. Williamson para otra oportuni dad.



BREMEN, febrero 13. — Schmelling abandonará el 18 de este mes Bremen Haven a bordo del "Europa", dirigiéndose a los Estados Unidos, habien se a bordo ya sus pasajes.

N. de la R. — Fuega que ahora los yanquis se dejen del boy cot de los judíos y den paso a la pelca del Hulaño del ring contra el negro Joe Louis púer en la forma en que han estado obrando hasta ahora que reñen tener a la "malita" cosa de cetros nosotros los chilenos, el cetro mundial del box, cosa que hasta ahora debía estar en poder del campeón alemán que es en la actualidad el mejor peso pesado del mundo... LEY ARTURO PRAT F. C. Este deporte acordó en su reunión del 15 del presente enviar a su director Alfonso Cuitiño como delega do de esta entidad al vecino Pue blo de Lota, el domingo 20 para en travesarse con todos los clubes de baskethbol y otras ramas deportivas esperamos una buena acogida. Al Refinería de Penco se le desahía a jugar dos partidos de bas quetbol entre 2.º y 3.º equipos par el domingo 27 en esa, en ma ñana contestar por este diario a librería Refast Merino. AL PLAZA DE LOTA. — De par te de la secretaría del Club Atleti

EL VICTORIA DE CHILE Y SUS ACTIVIDADES

El nuevo directorio está llamado a colocar a este club en un buen sitio dentro de las entidades de la región. — Se constituyó el nuevo directorio

El 9 de los corrientes se efectuó la asamblea del Victoria de Chile, con el objeto de elegir las personas que deberían ir al frente de la activi dades del Club por el período del presente año. En efecto, compen sados del difícil problema por di lucidar, la muchachada victoriana determinó, por unanimidad, la in clusión en la mesa directiva, de hom bres nuevos que, a pesar de su reciente ingreso han demostrado ya ser capaces de desempeñarse en el ejercicio de sus funciones, y consi dentes de sus deberes que como diri gentes les cabe desarrollar. Dentro de este grupo de nuevos dirigentes, que por su entusiasmo e interés demostrado por la institu ción, y que los ha hecho acreedo res a los cargos que se les ha conferido, se caracterizan, Ramón Mendoza, Mario Ricardi, Alfredo Orellana en el directorio general y Mario Anselmi, Mario Mayora, Osvaldo Rojas, Mario Manríquez en los directorios seccionales.

El resto de los componentes de la directiva son ya sobradamente co nocidos en el seno del Victoria, y aún dentro de las esferas depor tivas locales, que aun no divisan la meta ni habían de cansancio y que sólo mantienen la consigna de lu char tenazmente, sin vacilacio nes por el progreso siempre crecien te de su institución. Es así como esta falange de diri gentes reunieron el miércoles pre sado, con el objeto de constituirse e iniciar de inmediato en la elabo ración de un vasto programa de trabajo que a de tener a los compo nentes del directorio en una cons tante movilidad y por ende un exten so campo a los asociados para el ejercicio de sus actividades. CONSTITUCION DE DIRECTO RIO Y CARGOS DIVERSOS Directorio Honorario: Presidente señor José A. Arteaga y Manuel Jesús Pérez M., Vice presidente señores Ismael Millán. Directores señores Francisco Falgerete, Juan Vi lla, Luis Luco C. y José Berna les. Directorio Efectivo: Presidente se ñor Juan Tapia; vice señor Mario Ricardi; secretario señor Luis Soto Lagos; pro secretario señor Alfredo Orellana; tesoroero señor Higinio Mendoza P.; directores señores Víctor Rieicic, Adrián Mella y Pe dro Gutiérrez. Sección Baskethbol: Presidente señor Luis Soto L.; secretario señor Mario Manríquez; tesoroero señor Mario Anselmi. Sección Ping Pong: Presidente se ñor Simón Burboa; secretario se ñor Mario Mayora; tesoroero señor Osvaldo Rojas. Sección Infantiles: Presidente se ñor Víctor Rieicic; secretario se ñor Gmo. San Martín; tesoroero se ñor Jorge Martínez. Comisión Revisora de Cuentas: señores Oscar Osos y Armandó Arévalo. Delegados: Sección Fútbol. — Se ñor Armando Arévalo; suplente se ñor Higinio Arévalo. Sección Baskethbol. — Señor Luis Soto L.; suplente señor Ramón Mendoza Pino. Sección Ping Pong. — Señor Ma ríto Mayora; suplente señor Osvaldo Rojas. Sección Infantiles. — Señor Gmo. San Martín; suplente señor Jorge Martínez. Comisarios: De Fútbol. — Señores Jorge Martínez y José Navarro. De Baskethbol. — Señores Arturo Jara P. y Mario Anselmi. De Ping Pong. — Señores Mario Mayora y Osvaldo Rojas. De Infantiles. — Señores Gmo. San Martín y Jorge Martínez. Capitanes: Del Primer equipo de fútbol. — Señor Moisés Garrido; vice capitán señor Carlos Escobedo. Del Primer equipo de baskethbol. — Señor Mario Anselmi; vice capi tán señor Juan Sáez.

for Simón Burboa; secretario se ñor Mario Mayora; tesoroero señor Osvaldo Rojas. Sección Infantiles: Presidente se ñor Víctor Rieicic; secretario se ñor Gmo. San Martín; tesoroero se ñor Jorge Martínez. Comisión Revisora de Cuentas: señores Oscar Osos y Armandó Arévalo. Delegados: Sección Fútbol. — Se ñor Armando Arévalo; suplente se ñor Higinio Arévalo. Sección Baskethbol. — Señor Luis Soto L.; suplente señor Ramón Mendoza Pino. Sección Ping Pong. — Señor Ma ríto Mayora; suplente señor Osvaldo Rojas. Sección Infantiles. — Señor Gmo. San Martín; suplente señor Jorge Martínez. Comisarios: De Fútbol. — Señores Jorge Martínez y José Navarro. De Baskethbol. — Señores Arturo Jara P. y Mario Anselmi. De Ping Pong. — Señores Mario Mayora y Osvaldo Rojas. De Infantiles. — Señores Gmo. San Martín y Jorge Martínez. Capitanes: Del Primer equipo de fútbol. — Señor Moisés Garrido; vice capitán señor Carlos Escobedo. Del Primer equipo de baskethbol. — Señor Mario Anselmi; vice capi tán señor Juan Sáez.

De atracción es el fútbol de mañana en la Collao

Juega Industrial con Alianza, de Schwager Listos están todos los prepara tivos y bien entrenados se encuen tran los jugadores que actuarán ma ñana en la popular cancha de la Avenida Collao para dar comienzo a las ac tivas futbolísticas en Concepción. Como ya hemos indicado en edi ciones anteriores veremos expedir fútbolero y en el puntal y maestra

se al fuerte team del Alianza, de Schwager, que pasa por un período de pujanza y en el que forman en co seleccionados del vecino mineral en su mayoría es gente joven de la nueva escuela salvo nuestro equo clido Carlos Quiros, que conserva to das sus buenas cualidades como jugador profesional. Como ya hemos indicado en edi ciones anteriores veremos expedir fútbolero y en el puntal y maestra

de este team. Industrial se un team entusiasmado y de batalla. Ya sabemos que los muchachos de la Avenida Pedro de Valdivia se agrandan cuando el contrincante es fuerte y de peligro y por ese lado podemos tener un match emocionante y con la gente nueva que pisa los polvos nos dará frutos de su valer para el próximo campeonato regional. Esta reunión de fútbol principiará a las 13.30 horas con un prelimi nar entre los chicos del Industrial con los nuevos jugadores de la mis ma categoría de la sección Alberto Becker que debutan con la infor mación de ver sus posibilidades de formar parte en las competencias de la Asociación Infantil de Concepción. El semi fondo es bueno y el carácter general. Las necesidades de susvecen atenciones peculiares en match anterior con sus colegas del Atlético Maestranza, del mineral de Coemto donde también veremos a buenos jugadores de capital en la región. Mañana daremos detalles de sucesos encuentros que merecen la atención de nuestra afición.

Advertisement for 'Cabellos finos y suaves' and 'MANZANOL' hair products, featuring an image of a woman's face.

T. DANTE
HOY
NOTABLE MATINEE A LAS 15 HORAS
Presentamos la más hermosa y subyugante comedia musical
Una gran Milión
Creación de: SONIA HENIE
Actualidades y Dibujos
Apta. Plat. 0.80 Gal. 0.40

Otra matinee gigante con dos colosales acontecimientos 1.a Parte. El estuendo suceso cómico de enorme hilaridad
Un día en las carceres
Con GROUCHO — HARPO Y CHICO
2.a La encantadora comedia
ES MI HOMBRE



HOY Selecta 18.45 Noche 21.45 UN ESTRENO GIGANTE

UNA NOVELA DE AMOR Y DE INTRIGA, ENTRE EL ESPLENDOR DE LAS CORTES Y LA SANGRE DE LAS BATALLAS, EN EL FILM MAS EMOCIONANTE Y SINTUOSO, PRESENTADO HASTA HOY EN EL CINE POR DIOS, POR SU PATRIA, Y POR EL AMOR

FUEGO SOBRE INGLATERRA

Combates navales. Barcos con vertidos en hogueras flotantes. Un mar en llamas... Una producción superior al triunfal éxito de

EL CAPITAN BLOOD

No apta — Platea 3.40 — Bal con 1.80 — Galería 1.00

14.45 MATINEE ESCOLAR CON la gran producción dramática;
Presidiario en Fuga
Por BARTON MC-LANE Y JUNKIE TRAVIS
Belleza de Polly, cómicas
Plata 0.80 — Bal. 0.60 Gal. 0.40

MAÑANA MATINEE
Fugitivos del Aire
Por WARREN HULL
CABALLERO FANTASMA



ESMERALDA - HOY

18.50 y 21.50 SENSACIONAL ES TRENO WARNER BROSS LA REVELACION MAS AUDAZ DE LAS TRAGICAS ACTIVIDADES DE LOS GANSTERS ENMASCARADOS

LA LEGION NEGRA o LA LEGION DEL TERROR

con Humprey Boggart y Dick Foran

Es el drama de todos los tiempos la policía en lucha con el crimen. Los famosos componentes del CU-KLUX-CAN, ante los ojos del espectador en todas sus fatídicas actividades.

EXTRA: El noticiario completo, 3 actos, 30 minutos de proyección DEL HUNDIMIENTO DEL PANAY — Narrando en castellano todas las incidencias de este hecho que preocupa la atención del mundo entero — El documento más sensacional, e imparcial que muestra al espectador la absoluta verdad de lo ocurrido... Plata 3.40 — Bal con 1.80 Galería 1.00

EDIFICIO PARA EL LICEO FISCAL DE TALCAHUANO

Debe activarse su construcción en el curso del presente año. — Es de absoluta necesidad para tan importante establecimiento educacional

El Liceo Fiscal de nuestro puerto, tiene en la actualidad una matrícula superior a seiscientos alumnos, lo que por sí indica esta cifra que es un establecimiento que debe merecer una mayor preocupación de los poderes públicos.

Su funcionamiento, lo hace en un edificio que no reúne todas las comodidades que se necesitan para un Liceo de la importancia y de la cantidad de alumnos que tiene, como es el de Talcahuano.

Sus salas se hacen estrechas para contener en ellas todos los cursos y el patio, adolece también de las comodidades y del

espacio que se necesita para llevar a cabo la misión de recibir a los alumnos.

Se tiene desde hace bastante tiempo la intención de construir un edificio para el Liceo, se han hecho estudios, hasta se ha consultado fondos con este objeto, en los presupuestos pero desgraciadamente no ha pasado más adelante esta situación, manteniéndose sólo el proyecto y la buena intención, sin llegar a nada real.

Talcahuano necesita que su Liceo, funcione en un edificio apropiado y ojalá propio, por lo que se hace indispensable,

que los proyectos que se tengan, para este fin, se encaminen de una vez, con visos de hacer realidad, esta vieja aspiración, que es toda una necesidad, en favor del numeroso alumnado que alberga todos los años, nuestro principal establecimiento de enseñanza secundaria.

Es de esperar, que en el curso del presente año, si se ha consultado los fondos, para la construcción del edificio, no quede el dinero disponible y pase a reanudar, como otros años y se haga realidad, de dotar a Talcahuano de un moderno edificio para el Liceo, que bien se lo merece nuestro puerto.

BOMBAS

CUARTA CIA DE BOMBEROS. — Se avisa a todos los adherentes al pasaje que se efectuará mañana domingo, que el primer camión saldrá a las 7.30 horas desde el Cuartel General y el segundo camión a las 10 horas desde la calle Colón, frente a la Suc. Musante.

Los voluntarios activos deberán asistir con traje civil y con pantalón blanco.

RAYUELA

CLUB ELEUTERIO RAMIREZ. — Se pone en conocimiento de los jugadores de esta institución que por dificultades de última hora fué suspendida la reunión que se iba a llevar a efecto el domingo 20 de los corrientes con el Santa Clara.

La directiva de este Club, está empeñada en que en una próxima fecha se lleve a efecto el pospuesto encuentro, por lo tanto advierte a los jugadores mantenerse en training.

Se les necesita en el Bienestar del Apostadero

Por asuntos de su personal interés, se les necesita en el Departamento del Bienestar del Apostadero Naval a las siguientes personas: Mercedes Aldoa vda. de Espinoza, Abel Medina Brito, Juan A. Olivares Salazar, Arturo Chandra Cortés, Teresa Demarco vda. de Molinos, Matilde Villegas vda. de Núñez, Eustaquio Pessó Carrasco, Lucila Neira vda. de Parra, Luis Bustos Rojas, Alejandro del C. Núñez, José M. Reyes Cortés, Juan Soto Montenegro, Arístides Jaffin, Enrique Fuentescha Valenzuela, Germán Espinoza Jara, Leoncio Vega Ortiz, Rogelio Eleuterio Osorio vda. de Rubilar y Juan Guzmán Godoy.

Apuntes rápidos del ambiente deportivo

PARA EL 22 del presente elige nuevo director a la Asociación de Fútbol local, Reina Interés en el ambiente futbolístico por el resultado de esta elección.

El 6 DE MARZO próximo inicia la Asociación de basquetbol, sus actividades con un campeonato de apertura.

NO HAY DUDA que la primera reunión será de interés, pues los diversos equipos a intervenir, se tienen unas ganas que... en la cancha se verá.

MATAMALA HIDALGO, activo dirigente del Juventud, enfrenta su gente y se preocupa del arreglo de su cancha de calle Pinto. Ha conseguido de la Municipalidad le faciliten unos artefactos para sostener los alambres del alumbrado en su field.

POR NO SER MENOS el entusiasma presidente de la Asociación de Basquetbol local, don Armando López, también le ha sacado al señor alcalde un par de "artefactos" para alumbrar en debida forma su cancha frente al estudio del doctor de la Cerda.

CON ESTOS RASGOS el señor alcalde no hace acreedor a los agradecimientos de los basquetbolistas portos y de los deportistas en general.

EN LA CANCHA de la Expiación se verá mañana buen fútbol. Juegan Nacional con San Andrés de Concepción, Serrano con Tricolor, ambos de ésta y preliminar segundos equipos.

LOS SUPLENTEROS del Federico Ozanam, se miden en revancha con los del Arturo Prat de Tomé, a las 15 horas en la cancha del El Morro. Los cobros locales que, se sacaron el "velero" que en Tomé se jugará sus cobros visitantes.

POR EL CAMPEONATO regional organizado en Concepción, existe un alboroto, como interés en participar. Habría que solucionar pun-

RELIGION

ASOCIACION DE JOVENES CATORCICOS. — Párrquia San José. — Se invita a todos los jóvenes a comunión general en la misa de 8.30 horas para mañana domingo. Se invita especialmente a los jóvenes que componen el Centro Las Canchas.

Nacional jugará con San Andrés de Concepción

Los activos dirigentes del Deportivo Nacional en su deseo de mantener a su gente en continuo juego han concertado para mañana domingo, un amistoso con el buen conjunto del Deportivo San Andrés de Concepción, a jugarse en la clásica cancha de la Expiación, a las 15 horas.

Los penúltimos son buenos de verdad, por lo que los nacionales no han desistido de su entrenamiento y veremos lo que rendirán los hermanos Bustos, los hermanos Benítez, Villagran y el resto del cuadro ante el fogueado cartel de los visitantes.

En nuestra edición de mañana daremos mayores detalles en los que posiblemente se destaque un buen semi fondo a cargo de dos cuadros locales de primera división de la Liga Particular de Fútbol.

El Serrano y Tricolor jugarán fútbol mañana

El Deportivo Serrano juega mañana con su congénere del Tricolor de este puerto, un amistoso entre sus primeros equipos, que será tal vez de semifondo del interclubes que sostendrá el Nacional, con el Deportivo San Andrés de Concepción.

Al llegar a un acuerdo con los protagonistas del interclubes, no dudamos que la cancha de La Expiación, será escenario de buenos partidos de fútbol, ya que actúan en los cuatro equipos, destacados valores del fútbol de clubes particulares.

Mañana daremos mayores detalles de este festival futbolístico.

Velada de box habrá entre elementos aficionados

Bien informados sabemos que jugó se efectuarán buenas veladas de box, de lo que se han venido procurando algunos dirigentes de esta rama.

Los altos Precios que exigen profesionales, como los gastos que de mandan local y otros detalles para estas reuniones, han sido los poderosos inconvenientes para que hubieran actuado algunos consagrados del box.

En todo caso, se verificarán reuniones de box, que serán organizadas por los clubes y controladas por el dirigente del box local.

Hoy debe regresar a San Vicente el vapor "Almirante Señoret", de la Dirección de Pesca

Está cumpliendo un plan de actividades en favor de la explotación de la industria pesquera. — Lo que viene haciendo en este sentido el director de los servicios de Pesca y Caza, don Luis Anibal Lagos. — Otras informaciones

En la noche de hoy debe arribar a la bahía de San Vicente el vapor pesquero "Almirante Señoret" que en su segundo viaje controlado personalmente por el Director General de Pesca, se hizo a la mar, a la zona de Lebu, el jueves pasado.

Esta expedición que entra en la nueva organización que se da a los servicios en la bahía de Talcahuano, lleva a bordo del barco a 12 alumnos del curso superior de la Escuela de Pesca, equipo de buzo y marineros y pescadores que forman la tripulación del vapor.

De regreso de su primer viaje costero, el señor Lagos se ha puesto en contacto con los propietarios de las factorías elaboradoras de conservas de esta localidad, y se ha

preocupado en forma especial de estudiar los medios para subsanar las dificultades que a estos industriales se les presenta, sobre todo en regular el abastecimiento de la materia prima que necesitan sus fábricas.

Preocupación especial ha sido del Director de la Escuela de Pesca, el estudio de formar criaderos de ostras, en los fondos marítimos adyacentes a la península de Hualpén, que según investigaciones practicadas, reúnen las cualidades necesarias para el cultivo de este molusco. Adelantadas se encuentran las gestiones y se ha hablado de que para formar la base de estos criaderos se traerán ostras nativas de la bahía de Ancud.

Algunos vecinos caracterizados de San Vicente y Talcahuano habían preparado una manifestación al señor Lagos, quien agradecido pero dando su corto tiempo que le dejara sus múltiples preocupaciones, se rehusó cortésmente aceptarla.

Mañana regresará el señor Director a Santiago, para estar de nuevo en este puerto la próxima semana.

No hay que dudar que la visita de este alto funcionario de la Dirección de Pesca traerá positivos beneficios para el desarrollo de esta rama y su abaratación en los productos que hoy por hoy están fuera del alcance de nuestra gente modesta.

DESTRUCTORES DE LA ESCUADRA ACTIVA ARRIBARON AYER PROCEDENTES DEL SUR

Procedente del sur, Corral, en la tarde de ayer arribaron los destructores Serrano, Aldoa, Videla y Riquelme, naves que forman parte de la escuadra activa que comanda el Contralmirante

te don Vicente Merino Bielich. Estos buques permanecerán en nuestro puerto, a fin de recibir algunas reparaciones para seguir después en la escuadra.

CITACIONES

SOCIEDAD PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE. — A reunión general, para hoy, a las 15.30 horas. Por ser segunda citación, se sesionará con el número que asista.

GRAN UNION MARITIMA. — A reunión general ordinaria, para mañana a las 9.30 horas, deben asistir los socios: Ulioa, Muñoz, Ciudad, Aránguiz, Vivero, Henríquez y Alarcón.

NOTAS DEPORTIVAS

ASOCIACION DE BOX DE TALCAHUANO. — Se cita para reunión extraordinaria, a fin de considerar algunas solicitudes pendientes.

La asistencia es obligatoria a las 19 horas en primera citación y 19.30 en segunda.

AL ALBERTO BRANGIER. — Le avisa el Deportivo Esmeralda que le ha comunicado por nota que le acepta su amistoso a que le invitó para un día que no sea de trabajo. Esta causa ha sido que no haya presentado su equipo para el viernes, como publicó en la prensa. Pero está dispuesto a jugarle cualquier día festivo y en la cancha que de se en.

CAUSAS VISTAS

Relator Sr. Espejo. Sala de turno. Viernes, 18 de Febrero de 1938. 1. Contra Juvenal Burgos Cuevas. Confirmada; 2. Contra Hipólito Ormeño. Aprobada; 3. Contra Concepción H. Henríquez. Confirmada; 4. Recurso de amparo de Carmen 2.º Espinoza a favor de Guillermo Cáceres Reyes. Sin lugar.

PENDIENTE DE AYER 17 DE FEBRERO: 1. Contra Luis Segundo González, Arnoldo Uterras y Emilio Villagra. Pendiente la relación.

TRIBUNALES

FALLADA EN CUENTA Sumario por robo a Mauricio Aguayo Montecinos. Sin lugar deserción.

FALLADA DEL ACUERDO Contra Víctor Quintana Salas Adolfo Gallegos Benavente, Miguel Cuevas Castro, Julio Fuentes Artigas y Juan Esteban Henríquez. Aprobada en parte; confirmada con declaración en otra parte; y revocada en lo demás, la sentencia y aprobado un auto de sobreseimiento.

TERCER JUZGADO (De turno) Seguel 1.º B. Winnkham y Cia Ltda. 1.º Varela 1.º Hernández y otra 1.º Ortiz. Sagredo, 1.º Soto 1.º Solar. Valdés 1.º Roa. Ben Azul 1.º Morales 1.º Arriagada 1.º

Sala de turno. Contra Juvenal Burgos y otros, abogado don Enrique Tapia.

ADORABLE

CON JANET GAYNOR Y HENRY GARAT
Plata 1.80; balcón 1; galería 0.60.

SE REVANCHAN MAÑANA EN LA CANCHA EL MORRO FEDERICO OZANAM con PRAT de TOMÉ

Es un buen partido de los canillitas, que promete resultar de gran interés. — Se jugará en la tarde

El Centro de Suplementos "Federico Ozanam" de este puerto que se ha dedicado a practicar toda clase de deportes, tiene mañana un encuentro revancha con el Deportivo Arturo Prat de Tomé, en fútbol. Será escenario de esta contienda la popular cancha El Morro, que

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — De Constitución el Sr. Angel Baigaluppi C. Srta. Yolanda de Baigaluppi V. Srta. Amalia de Baigaluppi V. — De Linaires la Srta. Margot Yébenes Pedreros. — Del mismo punto la Srta. Anita P. de Yébenes. — A Chillán al Sr. Ismael Gaste Reyes. — A Yumbel la Srta. Elena Lobos de Casamayo. — A Quilicura la Srta. Amelia Carrasco Olave. — NACIMIENTO. — Ha venido al mundo un niño de la Srta. Zolla Soto de Sanz, y del Sr. Francisco Sanz. — ENFERMEDOS. — A una delicada operación ha sido sometida en la Clínica Talcahuano la señora Carmen Mavorga de Fernandez. Su estado es satisfactorio. — En el mismo establecimiento ha sido operada con total felicidad la señora Winifred Armstrong de Hebles. — En la misma Clínica ha sido operada la señorita María Tercero Figueroa. — De cuidado se encuentra en la Clínica Talcahuano el señor Carlos Bozzo.

BOTICAS DE TURNO

Desde hoy y en el curso de la próxima semana le corresponde atender el turno semanal, a las boticas: El Águila y La Humantari, ubicadas en calle Colón, en los números: 300 y 1354, respectivamente.

Al presidente del Nacional se le necesita

Al señor presidente del Nacional, don Manuel Toro, se le necesita en esta correspondencia desde las 18 horas adelante.

Nuevo directorio tiene la Asociación de Basquetbol

En una de sus últimas reuniones, la dirigente del basquetbol portos, ha elegido su nuevo directorio, que ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente don Armando Lippl. (reelegido) Vice-presidente don Ricardo Placencia. Secretaria Sr. Rafael 2.º Vargas. Prosecretario Sr. Manuel Matamala Escobar. Tesorero Sr. Manuel Gutiérrez y Directores, señores Luis Osorio y José Domínguez.

POLITICA

CANDIDATURA A REGIDOR del ALCALDE Sr. JUAN MEDEL MEDINA. — Con todo éxito y entusiasmo continúa desarrollándose la proyección en favor de esta candidatura.

En su tira hecha el último domingo a Las Canchas recibieron numerosas adhesiones y fueron muy bien recibidos por los vecinos de dicho barrio. — (Oficial).

Cornisa que es una amenaza para el público

En calle Martínez de Rozas, esquina de San Martín está a punto de caer una cornisa de un edificio que amenaza a la parte sur de la calle, lo que constituye un peligro para el público que transita por allí.

Hacemos la denuncia correspondiente para que se remedie el mal.